



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Gestión pública institucional y cumplimiento de funciones de un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Rojas Castillejo, Erika Margot (orcid.org/0000-0002-5457-4822)

ASESOR:

Mg. Guerra Bendezú, Carlos Andrés (orcid.org/0000-0002-8928-1237)

CO-ASESORA:

Mg. Saravia Ramos, Giuliana del Pilar (orcid.org/0000-0002-2705-9462)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LINEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mi familia por ser mi inspiración y razón de mi superación profesional.

Agradecimiento

A la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo por darme la oportunidad de superación profesional.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1 Tipo y diseño de investigación	14
3.2 Variables y operacionalización	15
3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	17
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.5 Procedimientos	21
3.6 Método de análisis de datos.....	22
3.7 Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS	24
V. DISCUSIÓN.....	38
VI. CONCLUSIONES	43
VII. RECOMENDACIONES.....	44
REFERENCIAS	45
ANEXOS.....	51

Índice de tablas

Tabla 1: Ficha técnica del cuestionario para la variable gestión pública institucional.....	19
Tabla 2: Ficha técnica del cuestionario para la variable cumplimiento de funciones	19
Tabla 3: Expertos que validaron los instrumentos	20
Tabla 4: Confiabilidad del Instrumento	20
Tabla 5 Variable: Nivel de la Gestión Pública Institucional	24
Tabla 6 Distribución de frecuencias y porcentajes de los niveles de la conectividad.....	25
Tabla 7 Distribución de frecuencias y porcentajes del nivel de la actualización de infraestructura tecnológica	26
Tabla.8 Distribución de frecuencias y porcentajes del nivel de la ubicación geográfica	27
Tabla 9 Variable: Nivel del cumplimiento de las funciones del Ministerio Público	28
Tabla.10 Distribución de frecuencias y porcentajes de nivel de la defensa de la legalidad	29
Tabla 11 Distribución de frecuencias y porcentajes del nivel de la representación de la sociedad.....	30
Tabla 12 Distribución de frecuencias y porcentajes del nivel de la persecución y prevención del delito	31
Tabla 13: Prueba de normalidad de la variable independiente.....	32
Tabla 14: Prueba de normalidad de la variable dependiente.....	33
Tabla.15 Coeficiente de correlación de Spearman de las variables: Gestión Pública Institucional y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público	34
Tabla 16 Coeficiente de correlación de Spearman de: Gestión sobre la conectividad y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público.....	35
Tabla 17 Coeficiente de correlación de Spearman de: Gestión sobre la actualización de infraestructura tecnológica y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público	36

Tabla 18 Coeficiente de correlación de Spearman de: Ubicación geográfica y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público... 37

Índice de gráficos y figuras

Figura 1: Procedimiento	22
Figura 2: Distribución porcentual del nivel de la Gestión Pública Institucional	24
Figura 2: Distribución porcentual de los niveles de la conectividad	25
Figura 4: Distribución porcentual del nivel de la actualización de infraestructura tecnológica.....	26
Figura 5: Distribución porcentual del nivel de la ubicación geográfica	27
Figura 6: Distribución porcentual del nivel del cumplimiento de las funciones del Ministerio Público	28
Figura 7: Distribución porcentual del nivel de la defensa de la legalidad	29
Figura 8: Distribución porcentual del nivel de la representación de la sociedad	30
Figura 9: Distribución porcentual del nivel de la persecución y prevención del delito	31

Resumen

La presente investigación titulada “Gestión pública institucional y cumplimiento de funciones de un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022” tuvo por objetivo general determinar la relación entre la Gestión Pública Institucional y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022, el cual se desarrolló con las técnicas y procedimientos propios de la investigación cuantitativa.

Así, en el aspecto metodológico, la investigación fue de tipo básica o pura, con diseño no experimental transversal, nivel correlacional, toda vez que se busca medir la relación de las variables en estudio, la población de estudio estuvo conformado por 50 trabajadores entre funcionarios y servidores de un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, al cual se aplicó la técnica de encuesta, con su respectivo instrumentos el cuestionario, cuyos datos fueron procesados en programa e estadístico a nivel descriptivo e inferencial.

Los resultados de la investigación permitieron concluir que existe una relación significativa entre la Gestión Pública Institucional y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022, toda vez que en la prueba de correlación de Rho de Spearman se obtuvo p valor 0,000, asimismo, el coeficiente de correlación $r=0,789$, el cual demuestra la relación positiva moderada de las variables en mención.

Palabras clave: La gestión institucional, Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público, conectividad, actualización de infraestructura tecnológica y ubicación geográfica.

Abstract

The present investigation entitled "Institutional public management and fulfillment of functions of a fiscal office of the Public Ministry of North Lima, year 2022" had the general objective of determining the relationship between Institutional Public Management and the fulfillment of functions in a fiscal office of the Ministerio Público de Lima Norte, year 2022, which was developed with the techniques and procedures of quantitative research.

Thus, in the methodological aspect, the research was of a basic or pure type, with a non-experimental cross-sectional design, correlational level, since it seeks to measure the relationship of the variables under study, the study population was made up of 50 workers, including civil servants. and servers of a prosecutor's office of the Public Ministry of North Lima, to which the survey technique was applied, with its respective instruments, the questionnaire, whose data were processed in a statistical program at a descriptive and inferential level.

The results of the investigation allowed us to conclude that there is a significant relationship between Institutional Public Management and the fulfillment of functions in a prosecutor's office of the Public Ministry of North Lima, year 2022, since in the Spearman's Rho correlation test obtained p value 0.000, likewise, the correlation coefficient $r=0.789$, which demonstrates the moderate positive relationship of the variables in question.

Keywords: Institutional management, Compliance with the functions of the Public Ministry, connectivity, updating of technological infrastructure and geographical location.

I. INTRODUCCIÓN

En el ámbito internacional, las instituciones públicas, al igual que las privadas requieren de una conducción eficiente, el cual se traduce en la gestión, dicha necesidad es transversal, de modo que tiene alcance global o internacional, por lo que los diferentes órganos de los estados tienen una finalidad o razón de ser, para el cual cuentan con una serie de procesos, a fin de lograr los objetivos institucionales. Al respecto, Hurtado (2019) señaló que la gestión del desempeño en una institución pública tiene múltiples falencias, entre las cuales adolece de los elementos de la calidad de gestión.

En el contexto peruano o nacional, el Ministerio Público, al ser una institución pública constitucionalmente autónoma, entre sus funciones tiene en resumen la defensa de la legalidad, los derechos civiles y el interés público, la representación de los ciudadanos en los procesos para la protección de la familia, los menores, los discapacitados, también el interés público y la moral pública, la persecución de los delitos y la conseguir la reparación civil. También tiene por función velar por la prevención del delito dentro de los límites establecidos por ley, al igual que por la independencia de los órganos judiciales, y la adecuada administración de la justicia, entre otras cosas funciones, con los aspectos establecidos en la constitución política del Perú y el estamento jurídico del país, de acuerdo a los que dispone el artículo 1 del Decreto Legislativo 052, Ley Orgánica del Ministerio Público. Al respecto Fernández (2020) señala que una buena gestión pública institucional es clave para la calidad e importancia del desempeño de cada integrante de la institución.

En el ámbito local, esto es en un Distrito Fiscal de Lima Norte, en la práctica, dichas funciones son afectadas por problemas que provienen de la Gestión Pública Institucional, tal es así que los funcionarios del Ministerio Público afrontan graves problemas de conectividad, más en el entorno donde se priorizan las diligencias virtuales, esto en razón a que no se cuenta con una infraestructura tecnológica de calidad, dispositivos con conexión a alta velocidad de internet, razón por el cual incluso son forzados a utilizar propios recursos.

Aunado a ello, están los problemas de actualización de infraestructura tecnológica, hardware, puesto que las computadoras aparte de tener conexiones lentas a internet, no están actualizadas, son obsoletas, lo cual dificulta el cumplimiento de labores del personal, de modo que resta eficiencia. Al respecto, el propio Ministerio Público (2021) admite que “para el funcionamiento del Ministerio Público es necesario contar con infraestructura adecuada y óptima (...)”

El Ministerio Público pueda cumplir sus atribuciones en forma adecuada debe ser ubicada en espacios más adecuados, accesibles, idóneos y aceptables, sin embargo, en la práctica, los locales de la institución se encuentran en zonas peligrosas, inaccesibles e inaceptables, lo que pone en riesgo a los recurrentes y personal de la institución.

En ese orden de ideas, en el curso de este estudio se busca demostrar que la Gestión Pública Institucional sobre la conectividad, infraestructura tecnológica y de ubicación geográfica de los locales tiene efectos para cumplir las funciones del defensor de la legalidad, es decir, el Ministerio Público.

Sobre dicha problemática, el problema general de investigación es: ¿Existe relación entre la Gestión Pública Institucional y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022?; mientras que los problemas específicos fueron: 1) ¿Existe relación entre la gestión sobre la conectividad y el cumplimiento de las funciones?, 2) ¿Existe relación entre la gestión sobre la actualización de infraestructura tecnológica y el cumplimiento de las funciones?, y 3) ¿Existe relación entre la ubicación geográfica y el cumplimiento de las funciones?

En ese sentido, el desarrollo de la este estudio se justifica teóricamente, toda vez que los fundamentos teóricos respecto a las categorías de investigación son insuficientes, principalmente relativo a la Gestión Pública Institucional del Ministerio Público, razón por lo cual es necesario la ejecución de un estudio como éste, a fin de incrementar fuentes teóricas para las futuras investigaciones, ya que llena un vacío en la investigación. Asimismo, el estudio tiene su justificación práctica, toda vez que es un problema que proviene de la realidad práctica el hecho que en el Ministerio Público la conectividad es deficiente, la actualización

de la infraestructura tecnológica no es lo óptimo, el cual genera deficiencia en la respuesta a las necesidades institucionales, por tanto, requiere de acciones concretas para solucionar problemas prácticos. Del mismo modo, la investigación tiene su justificación metodológica, toda vez que de los estudios previos se desprende que el tema de investigación no ha sido abordado en otros estudios con los mismos procedimientos metodológicos que en el desarrollo de esta investigación se emplearán.

Se planteó el objetivo general de estudio es: Determinar la relación entre la Gestión Pública Institucional y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022; mientras que los objetivos específicos son: 1) Determinar la relación entre la gestión sobre la conectividad y el cumplimiento de las funciones; 2) Determinar la relación entre la gestión sobre la actualización de infraestructura tecnológica y el cumplimiento de las funciones; y 3) Determinar la relación entre la ubicación geográfica y el cumplimiento de las funciones.

Se planteó finalmente, la hipótesis general de la investigación es: Existe una relación significativa entre la Gestión Pública Institucional y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022; mientras que las hipótesis específicas son: 1) Existe relación significativa entre la gestión sobre la conectividad y el cumplimiento de las funciones; 2) Existe una relación significativa entre la gestión sobre la actualización de infraestructura tecnológica y el cumplimiento de las funciones; y 3) Existe una relación significativa entre la ubicación geográfica y el cumplimiento de las funciones.

II. MARCO TEÓRICO

En relación al problema de investigación, si bien no existen investigaciones idénticas, lo cierto es que de diversas perspectivas se ha abordado las variables en estudio, por lo que, en los siguientes párrafos se presentan tanto antecedentes nacionales como extranjeros, así como otras investigaciones científicas relacionadas al tema.

En el contexto nacional, se tiene la investigación desarrollada por Osorio (2022) quien investigó el uso de tecnología en la gestión administrativa del Ministerio Público, en su objetivo general buscó verificar relación de uso de la tecnología con gestión administrativa, concretamente en los trabajadores del Ministerio Público en Huaraz. En el aspecto metodológico, el estudio empleó el nivel descriptivo correlacional, con el enfoque o ruta cuantitativo, con el diseño no experimental, mediante el instrumento de encuesta con escala Likert, respecto al cual, los resultados muestran que existe una relación significativa y directa del uso de tecnología con la gestión administrativa entre los colaboradores del Ministerio Público de Huaraz, toda vez que tiene un valor $r = 0.512$ lo que demuestra una relación moderadamente positiva.

Montenegro (2021) estudió la calidad de servicio en un Distrito Fiscal, en cuyo objetivo principal buscó verificar la relación de calidad del servicio con el nivel de satisfacción de los usuarios en un sede fiscal del Distrito Fiscal de Lambayeque, dicho estudio fue desarrollado bajo metodología propia del enfoque cuantitativo, bajo una óptica correlacional, el cual demuestra que la calidad de servicio de la sede central se encuentra en un nivel medio (40.6%), por su tamaño alcanza un nivel bajo de confiabilidad de calidad y capacidad de atención, elementos de carácter tangible y empatía fueron de nivel medio de calidad y alto nivel de calidad de la dimensión seguridad. Esto lleva a concluir que existe una correlación directa significativa (.000) ($r = .752$) de la satisfacción de los usuarios con la calidad del servicio en la sede.

Fernández (2020) investigó el modelo de gestión pública institucional, en cuyo objetivo de estudio buscó describir el modelo de gestión institucional que garantice su atención en una Institución Educativa, en la que sostuvo que una buena gestión pública institucional es clave para la calidad e importancia del

desempeño de cada integrante de la institución. La investigación bajo referencia se desarrolló bajo métodos que corresponden al enfoque cuantitativo, con una óptica correlacional. En ese sentido, los resultados permitieron inferir que el modelo de administración estatal institucional se convierte en una actividad que garantiza una educación de calidad en las instituciones educativas. Y siguiendo la misma lógica, se puede afirmar entonces que la Gestión Pública Institucional constituye actividades que pueden garantizar los servicios de calidad en el Ministerio Público.

Chambi (2019) trató la calidad del servicio en Ministerio Público y gestión de un despacho fiscal, concretamente en dos sedes, cuyo objetivo de estudio fue determinar relación de dos variables, estos son, por un lado, la Gestión de un despacho fiscal y por otro, Calidad de servicios en el Ministerio Público, en dos sedes del despacho fiscal. La investigación fue desarrollada bajo metodología propia del enfoque cuantitativo. Luego de procesamiento de los resultados estadísticos concluyó que existe relación de carácter positivo entre la gestión de un despacho fiscal y la variable calidad de servicios con una asociación de 0,676 y un nivel de significación de 0,004 con un margen de error aceptable de hasta el 1%, lo que significa que se verá reflejado un fortalecimiento de la gestión en el despacho fiscal en la resolución de reclamos en base a mayores niveles de calidad del servicio, así mismo se evidenciar que existen límites y falencias en la gestión de recursos humanos, inversiones y capital, que comprometen seriamente los servicios prestados, por lo corresponde aceptar la hipótesis de investigación.

En el ámbito internacional se ha efectuado la búsqueda de investigaciones relacionados al tema, donde las fuentes son muy limitadas, encontrándose limitadas tesis cercanas a las variables de estudio, los cuales constituyen antecedentes extranjeros, entre los cuales se tiene a la investigación realizada por Hurtado (2019) quien abordó el estudio de gestión del desempeño en una institución pública, cuyo objetivo de estudio fue analizar el favorecimiento del nuevo modelo de gestión del desempeño en el mejoramiento de desempeño de los funcionarios una institución. La investigación se realizó bajo metodología o ruta cuantitativa, bajo una óptica correlacional, quien luego de la presentación de los resultados concluyó que la gestión tiene múltiples falencias, entre las cuales

adolece de los elementos de la calidad de gestión, agregó que una institución estratégicamente formada debe ser capaz de motivar a los empleados, darles sentido y compromiso con la institución, para que el cumplimiento de la misión de la misma sea un objetivo común para todos, independientemente de su cargo o posición que ocupa dentro de la institución.

Espinel (2019) quien, en el contexto de Colombia estudió sobre el sistema acusatorio del Ministerio Público, cuyo objetivo se deduce que fue analizar el rol del Ministerio Público en el proceso penal acusatorio colombiano, para el cual, en el aspecto metodológico, empleó técnicas propias de investigación dogmática, cuyos resultados permitieron concluir que la Constitución Política de Colombia de 1991 tiene vinculación con la existencia del Ministerio Público, en la que se tiene por objetivo velar y preservar los derechos constitucionales de todos los ciudadanos, dejando las facultades antes mencionadas al Ministerio Público, el cual autoriza la intervención en las causas judiciales en que resulte necesaria a efectos de mantener el orden y la legalidad. En ese sentido sostiene que el Ministerio Público tiene una amplia gama de facultades para que pueda participar en los procesos judiciales bajo el principio de igualdad de partes con los demás sujetos procesales.

Páez (2018) quien en el contexto de México estudió la eficacia e ineficacia del Ministerio público, dicha investigación tuvo por objetivo analizar la ineficacia y eficacia del Ministerio Público, en el sistema de procesos orales en el ámbito penal, en el aspecto metodológico, es una investigación de enfoque cualitativa. Cuyos resultados permitieron sostener que el Ministerio Público es aquella institución que tiene como rol la protección de las garantías y los derechos de quienes más necesitan, es decir, de personas vulnerables y desprotegidas, y en forma amplia, vela por el interés social.

Ahora bien, en las investigaciones sobre el tema en otro idioma se tiene a Wang (2021) quien sostuvo que, en el siglo XXI, con la presencia de Internet, la conciencia de la gente sobre la gestión pública y, en los últimos años, el gobierno también ha fortalecido la dirección de la administración pública. Para mejorar la gobernabilidad del país en la vida, el objetivo de aumentar la gobernabilidad del

país es, sin duda, garantizar la belleza en la humanidad, necesidades para una vida sana.

Dunleavy, et al. (2006) quienes sostuvieron que cualquier nuevo régimen o estilo en la gestión pública se evalúa al principio principalmente en términos de su efecto directo en el logro de un mejor nivel de resolución de problemas sociales. En esa misma línea, Bojang (2020) sostuvo que, como doctrina de gestión, la nueva gestión pública se centra en las prácticas del sector privado implementadas en el sector público. Por su parte, Zhou, et al (2022) sostuvo que en la actualidad, la cantidad de información involucrada en la gestión pública gubernamental está aumentando, y la aplicación de big data en la gestión pública gubernamental asegura que la adquisición de información sea más conveniente, rápida y precisa, y sienta una buena base para el desarrollo estable de la sociedad.

En esa línea, también Stroińska (2020) sostuvo que la idea de la Nueva Gestión Pública es sustituir el modelo burocrático de gestión administrativa e introducir un modelo gerencial, es decir, la aplicación en sector público, los principios y soluciones de los sistemas de gestión conocidos y utilizados en el sector empresarial.

El Ministerio Público tiene funciones de garantizar y salvaguarda los derechos de los miembros de la población, el cual, para cumplir dichas funciones requiere de una gestión de calidad.

En relación a las teorías que sustentan es el de Kaufmann (2017), quien fundamenta sus planteamientos en las teorías relacionadas a la primera variable Gestión Pública Institucional, quien postula que, generalmente la gestión pública institucional es una de las cuatro o cinco áreas que componen el mapa de direcciones de un país, incluidos los desafíos globales como fortalecer el estado de derecho, mejorar la seguridad ciudadana y mejorar la calidad de vida. Más específicos como gestión basada en resultados, contratación basada en resultados, desarrollo de capacidades de servicio público, planificación y priorización de inversiones públicas, implementación de procedimientos de gobernanza digital y simple, transparencia y lucha contra la corrupción, y política

pública basada en evidencia y las evaluaciones y la profesionalización adecuadas, así como la gestión de empresas públicas.

En este contexto, en el caso peruano se cuenta con la Secretaría de la Gestión Pública, el cual constituye el organismo encargado de articular, proponer, evaluar, e implementar la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública y se aplica a todas las unidades estructurales de la administración estatal, incluyendo a nivel de los funcionarios regionales y locales. A su vez, cuenta con una unidad orgánica estructural, la Secretaría de Administración Pública, a la que corresponde implementar, evaluar y proponer las estrategias y políticas sobre modernización de la administración estatal en materia de ética pública, administración abierta, calidad y servicio al ciudadano, conocimiento y gestión de la organización, administración estatal, estructura y procesos operativos. Asimismo, propone normas en su encargo y aprueba directivas, lineamientos y demás normas y vigila su cumplimiento de las mismas (PCM, 2022).

El Programa de Gobierno y Gestión Estratégica para el Desarrollo la Universidad de San Andrés (2022) sostuvo que, actualmente, la administración estatal se ha dado cuenta de que enfrenta nuevos desafíos y sin la cooperación efectiva de otros miembros de la sociedad, el gobierno ya no puede impulsar planes de desarrollo sostenible. Por otro lado, los principales actores han postergado el debate sobre la conformación del enfrentamiento "más o menos gobierno" en favor de la existencia de un gobierno capaz y eficaz que sea responsable de sus procesos de gestión y resultados.

Un estudio relevante es el de Oughton, et al (2021) quien realizó una investigación en relación a la dimensión conectividad, quienes sostuvieron que, tanto el celular y Wi-Fi tienen la capacidad de efectuar entrega de conectividad inalámbrica a Internet de alta velocidad, pues ambas tecnologías aspiran a ofrecer un rendimiento significativamente mejorado, lo que permite a cada una ofrecer una conectividad de banda ancha inalámbrica mucho más rápida y proporcionar más soporte para el Internet de las cosas y las comunicaciones de dispositivo a otro dispositivo o máquina, posicionando las dos tecnologías como sustitutos técnicos en muchos escenarios de uso, bajo esa lógica concluyen que

es probable que ambos desempeñen papeles importantes en el futuro y, al mismo tiempo, sirvan como competidores y complementos.

Asimismo, Graham (2017) sostuvo que la conectividad digital sin duda tiene efectos positivos en el crecimiento y la innovación, en similar sentido Pogačar (2017) sostuvo que es necesaria las prestaciones tecnológicas que permiten e impulsan la conectividad digital o la hiperconectividad, sin embargo, como señala Unicef (2020) la fuerte desigualdad en la conectividad digital se puede ver en todas las regiones del mundo. Al respecto cabe precisar que las instituciones gubernamentales no son ajenas, puesto que existen sectores sin cobertura y otros con baja o muy baja velocidad. En tal sentido, como señalan Alper y Miktus (2019) se espera que una mayor conectividad digital genere oportunidades.

Chávez et al (2022) efectuaron revisión sistemática y conciben los límites de la conexión digital como una restricción al proceso correcto. Ahora bien, respecto a los desafíos en el acceso a internet, Rais y Husni (2021) resaltaron que el gobierno debería ser más proactivo para garantizar la conectividad a Internet en toda la nación, ya sean áreas urbanas o rurales. Además de eso, los sectores privados a través de su Responsabilidad Social Corporativa, así como los contribuyentes individuales, pueden ayudar a proporcionar acceso a Internet a sus comunidades locales.

En la actividad cotidiana, como sostienen Widdicks (2018) la conectividad a Internet está perfectamente integrada en muchos de nuestros hábitos y actividades cotidianas. A pesar de esto, investigaciones anteriores han destacado que nuestro uso excesivo de Internet no es sostenible o incluso siempre socialmente beneficioso.

Se toma como base la conectividad como uno de las herramientas esenciales para el cumplimiento de roles, tareas, actividades y concretamente diligencias a nivel de investigación o en el marco de los procesos penales bajo la conducción del fiscal en representación del Ministerio Público, de lo anterior se colige que es necesario que tengan conectividad de calidad, tanto de carga como de descarga.

En lo referido a la dimensión actualización de infraestructura tecnológica, se tiene que el internet de calidad con infraestructura obsoleta serviría de poco o nada. En relación a ello en Addotey, et al (2020) se señaló la falta o el acceso insuficiente a la infraestructura tecnológica en el mundo en desarrollo, en particular la cuestión de la electricidad fiable. La infraestructura poco fiable o de mala calidad que conduce a fluctuaciones de la red móvil o una señal celular inadecuada, y los problemas técnicos no resueltos fueron identificados impedimentos para la adopción de un servicio móvil. Es posible que se requiera una actualización de la infraestructura tecnológica antes de la implementación de un nuevo sistema para proporcionar una infraestructura de red confiable, accesibilidad remota y conectividad perfecta.

Zeplin, et al (2019) tomando la postura de Chae, Koh y Park sostuvieron que los cambios en una empresa deben ser apoyados por el adecuado uso de las infraestructuras tecnológicas que sirven como soporte de la información. La empresa debe actualizar el software y el hardware del soporte tecnológico de las bases de información que manejan. La capacidad de tecnología de la información se puede alcanzar si la empresa proporciona fondos para cumplir con actualizar su infraestructura tecnológica de la información para satisfacer sus necesidades, como el uso de la entrada automatizada de datos en el proceso comercial de la empresa mediante el uso de la máquina de captura de datos para reemplazar el trabajo humano.

Las instituciones públicas no pueden tomar como pretexto la ausencia de tecnologías disponibles, toda vez que en la actualidad existen muchas versiones de actualización o adquisición de nuevos dispositivos, en ese sentido Bhattacharya, et al (2020) sostuvieron que el análisis de los datos proporciona varios hallazgos significativos relacionados con la aplicación de la tecnología dentro de los servicios, incluidos los desafíos de la infraestructura tecnológica, la cooperación en el cambio e integración de la información entre varios sistemas tanto dentro como fuera de los límites de la organización; fiabilidad de las soluciones tecnológicas; y la naturaleza fragmentada del mercado de la tecnología que ofrece demasiadas posibilidades y opciones para los compradores. Dichos conocimientos también cubren las oportunidades potenciales que ofrecen las tecnologías futuras y los planes de actualización de

la infraestructura de tecnología digital, como el cambio de una red analógica a una digital, para impulsar nuevos modelos de servicio.

En consecuencia, la disponibilidad de la infraestructura tecnológicas es evidente, sin embargo, en muchas instituciones no se actualiza dicha infraestructura tecnología, en la que los servidores y funcionarios públicos son los más afectados por cuánto reduce su productividad, así como la efectividad en prestar los servicios, concretamente no permite muchas veces alcanzar las metas preestablecidas o deseadas. Otro aspecto que también tiene que resaltarse es que cuando se utilicen nuevos aplicativos es necesaria la actualización de la infraestructura, más sí se usa por primera vez o se utilizan nuevas versiones de la misma que requieren requisitos mínimos de la infraestructura tecnológica, de modo que el uso de los aplicativos de comunicación virtual, como son Google hangouts, whatsapp u otros medios de comunicación requieren aspectos técnicos mínimos para su correcto funcionamiento, por lo que, si la infraestructura tecnológica es obsoleta y no permite el uso de todas las funcionalidades es difícil que se pueda utilizar de manera eficiente para el logro de los objetivos.

En lo referido a la dimensión “ubicación geográfica” de las sedes del Ministerio Público, esta categoría ha sido considerada toda vez que la accesibilidad de las instituciones es un aspecto relevante para cumplir sus funciones, toda vez que, finalmente son los justiciables el objetivo final de la gestión pública institucional, es decir, en la medida que la entidad sea accesible en marco de una gestión pública institucional de calidad, la consecuencia inevitable es el incumplimiento o cumplimiento inadecuado de las obligaciones o funciones por la institución o al menos cumplimiento aceptable.

Respecto a la ubicación geográfica González, et al (2013) entienden que es la localización o zona en que se halla un sitio de acuerdo con las características geográficas que lo definen. En relación a ello, Flores, et al (2022) realizaron investigación sobre la gestión descentralizada bajo un enfoque territorial, el estudio desde la visión educativa, cuya finalidad fue analizar y describir la participación de los actores involucrados en dicha gestión, y en las

recomendaciones sostuvo que existe necesidad de establecer una ruta de gestión descentralizada.

En ese sentido, en el marco del estudio se entiende por ubicación geográfica, la localización o la zona dónde se encuentra la sede del Ministerio público, con la precisión de que la sede que se hace referencia tiene que ser aquello donde se da atención al público y no se refiere a una serie administrativa.

Respecto a la variable: Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público, es importante recurrir al Decreto Legislativo 052, esto es, la Ley Orgánica del Ministerio Público, toda vez que es la disposición normativa que regula y establece que el Ministerio Público viene a ser una institución pública constitucionalmente autónoma, el cual, entre sus funciones tiene la defensa de la legalidad, los derechos civiles y el interés público, la representación de los ciudadanos en juicio para la protección de la familia, menores de edad, los discapacitados, el interés público y la moral pública, la persecución penal de los hechos delictivos y la reparación civil. Asimismo, tiene por función velar por la prevención del delito en el marco de los lineamientos legalmente fijados, así como velar por la independencia de los órganos judiciales, y la adecuada administración de la justicia, entre otras atribuciones, con los lineamientos previstos en la carta magna del Perú y el sistema jurídico del Perú.

En relación a la primera dimensión, esto es, la defensa de la legalidad, Valdez (2021, pp. 38-39) sostuvo que la protección legal encomendada al Ministerio Público en ese momento no era un papel formal, implementado para satisfacer un sentido de importancia contrario a lo que realmente se publicitaba. Por el contrario, la defensa de la legalidad significa la defensa de la legalidad, y más aún: es la defensa de la ley, porque es una vía protectora que asegura las libertades y los derechos de las personas, y por ello defender las libertades y los derechos significa que no son solo las personas las que toman una posición firme y, de hecho, la posición que crea debe incluir a todos los empleados del sector público o privado que actúan en violación de la ley.

En relación a la dimensión “Representación de la sociedad” es importante precisar que el Ministerio Público, por imperio de su Ley orgánica tiene la función de representación de la sociedad, a decir un ejemplo, en los intereses difusos.

Para entender la sociedad es necesario acercarse a lo que implica la misma, al respecto Begzod (2022) sostuvo que la sociedad civil es un conjunto de estructuras no estatales, instituciones que brindan comunicación en la vida política, económica, jurídica, familiar, cultural, espiritual con el fin de satisfacer las necesidades humanas.

También, es su función del Ministerio Público la “Persecución y prevención del delito” el cual viene a ser la tercera dimensión de la segunda variable de investigación. Al respecto, también es importante tener en cuenta que dichas funciones provienen de la Ley Orgánica. A primera vista, como señala Doniyor (2022) la prevención del delito se define como actividad coherente y decidida del Estado y la sociedad encaminada a prevenir delitos, así como investigar, identificar los ilícitos cometidos y llevar a los perpetradores ante la justicia por los delitos cometidos, por tanto, la prevención del delito implica minimizar las consecuencias del daño moral y físico causado.

Ahora bien, debido a que todavía hay casos en los que las fuerzas del orden prestan más atención a la prevención del delito, el sistema de prevención del delito no se utiliza en su totalidad, especialmente las deficiencias en la organización de la gobernanza en esta área, así como la falta de la coordinación de acuerdo con los requisitos actuales de cooperación entre los órganos estatales competentes directamente involucrados en la prevención del delito; se debe identificar oportunamente las causas profundas de las infracciones y las condiciones que las permiten, así como su impacto negativo en su eliminación (Isamiddin y Fayzullaevich, 2022).

También, como señala Soto, et al (2021) el uso de la tecnología en la prevención del delito es cada vez más frecuente y que su mayor aplicación podría contribuir a la reducción de la delincuencia. En ese sentido, en palabras de Vicente, et al (2020) la prevención del delito es una serie de estrategias realizadas por el gobierno nacional a las unidades del gobierno local para combatir los delitos. Estas estrategias pueden incluir patrullaje móvil o a pie, imposición de horas de toque de queda, difusión de información y otras.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

El desarrollo de este estudio se realizará con el tipo de investigación básica, toda vez que la finalidad de la investigación es incrementar conocimientos respecto al problema materia investigación, más no la solución inmediata de problemas, si bien se propondrán soluciones, los cuales en principio no se ejecutarán por la naturaleza de la investigación, razón por la cual el tema de estudio se adscribe al tipo de básico o puro.

Al respecto, Suárez (2020) tomando como referencia el Manual del Frascati sostuvo que la investigación de tipo teórica o básica incluye una fase teórica o experimental, con la finalidad de adquirir nuevos conocimientos, en base a los hechos y fenómenos que se observan, sin tener en cuenta su aplicación o aplicación particular.

3.1.2 Diseño de investigación

Para definir el diseño de la investigación a emplearse en el desarrollo del estudio se ha tomado como base al tratadista metodológico Hernández et al. (2010), según dichos autores la investigación cuantitativa es bien parametrada desde el inicio, cuya hipótesis se propone desde el principio, en estudios con el enfoque en mención, también los datos son recopilados para una medición estadística posterior, el estudio es de carácter objetiva, cuyos patrones son bien estructurados definidos, de modo que los resultados sean posibles de ser expandidas a otras poblaciones, al igual de las teorías que se proponga como resultado del estudio.

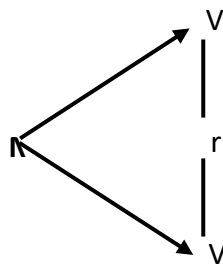
Ahora bien, los mismos autores Hernández et al. (2010) hacen referencia también a las investigaciones con diseño no experimental, según el cual, los estudios con este diseño son de carácter empírico, cuyas variables en estudio son sometidas a la prueba de relación con el fin de corroborar la existencia de las relaciones naturales de las variables, puesto que en estudios con este diseño no se manipulan ninguna de las variables de manera intencional.

Asimismo, es importante precisar que esta investigación es de carácter descriptivo correlacional, al respecto Hernández et al. (2010) sostuvieron que en este tipo de estudios, se limita a la medición de las variables a través de los datos

recogidos mediante el instrumento, sea para efectuar un análisis agrupada o aislada. Pues la finalidad de las investigaciones descriptivas relacionales no es sino, la verificación de la existencia de alguna relación de las variables sometidas, el nivel de dicha relación, así como el contexto en que ocurre dicha relación.

En consecuencia, el diseño de investigación que se seguirá es conforme se grafica en el siguiente:

Representación gráfica del diseño de investigación



Dónde:

M: Muestra

V1: Gestión pública institucional

V2: Cumplimiento de funciones

r: Relación entre las variables

3.2 Variables y operacionalización

Variables

Variable 1: Gestión Pública Institucional

Definición conceptual

La Gestión Pública Institucional viene a ser importante herramienta, pues permite conducir a una institución para que pueda lograr sus objetivos o metas de la organización (Zavaleta, 2021)

Definición operacional

Para medir la variable Gestión Pública Institucional se usó la técnica de encuesta, con su respectivo instrumento, utilizando 3 dimensiones: conectividad,

Infraestructura, tecnológica, actualización de infraestructura tecnológica y ubicación geográfica; así como 12 indicadores; las cuales será aplicada a la muestra de estudio y sometido a programa estadístico.

Indicadores

Se utilizaron 12 indicadores, los mismos que se desprendieron de las tres dimensiones de estudio, dichos indicadores han sido útiles para describir las características de cada una de las dimensiones que a su vez se desprenden de la variable.

Escala de medición

Ordinal

Variable 2: Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público

Definición conceptual

Por el cumplimiento de las funciones del Ministerio Público se entiende el logro de objetivos en la defensa de la legalidad, los derechos de los ciudadanos, la defensa de los intereses públicos, el cumplimiento de la función de representación a la sociedad en los procesos, conforme a su Ley Orgánica.

Definición operacional

La medición de variable cumplimiento de las funciones del Ministerio Público fue efectuada mediante la encuesta, con su respectivo instrumento, utilizando 3 dimensiones: la defensa de la legalidad, representación de la sociedad y persecución y prevención del delito; así como 12 indicadores; las cuales se aplicará a los funcionarios y servidores de un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte.

Indicadores

Se utilizaron 7 indicadores, los mismos que se desprendieron de las tres dimensiones de estudio, dichos indicadores han sido útiles para describir las características de cada una de las dimensiones que a su vez se desprenden de la variable.

Escala de medición

Ordinal

3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

3.3.1 Población

Según Arias et al. (2016) por la población se entiende el conjunto limitado, definido y disponible de casos que servirán de referencia para seleccionar muestras que cumplan con un conjunto de criterios predeterminados.

En tal sentido, la población en esta investigación estuvo conformada por 50 trabajadores entre servidores y funcionarios de un despacho fiscal pertenecientes al Ministerio Público de Lima Norte.

Criterios de inclusión:

El criterio para incluir a los trabajadores del Ministerio Público de Lima Norte en el estudio, en principio es la voluntad para participar en el estudio de manera voluntaria y en su libertad, cuyos criterios específicos de inclusión son las siguientes: 1) Que labore al menos 3 años en el Ministerio Público. 2) Labore al menos 1 año en el despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte.

Criterios de exclusión:

La exclusión de los participantes se efectuó a través de determinados criterios, entre los cuales el criterio general es que no participan los trabajadores del Ministerio Público de Lima Norte, que no deseen colaborar en el estudio, asimismo, los criterios de exclusión específicas son las siguientes: 1) Quienes no laboren al menos 3 años en el Ministerio Público. 2) Que no labore al menos 1 año en el despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte.

3.3.2 Muestra

En desarrollo del estudio se consideró como muestra representativa de la población a 50 funcionarios y servidores de un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte. Al respecto Ríos (2017) sostuvo que por muestra se entiende a la fracción representativa de la población, cuyas características son compatibles con la población.

3.3.3 Muestreo

El muestreo constituye el procedimiento para la elección de los participantes que formarán parte de la muestra, sobre el cual autores como Navarrete (2020) y Batanero, et al (2019) concuerda que el muestreo es una técnica que contribuye en la elección de las unidades que formarán parte de la muestra, puesto que es el investigador quien escoge las unidades o elementos que representarán a la población, cuyo objetivo es que se consiga información confiable de la población sometida a estudio.

En ese sentido el muestreo que se ha empelado seleccionar la muestra es el muestreo censal, puesto que todos los participantes de la población a su vez participan en la muestra, es decir, la cantidad de los que conforman la muestra es igual a la población, por lo que corresponde la aplicación del muestreo censal.

3.3.4 Unidad de análisis

La unidad que se somete a análisis, en concepción de autores como Hernández et al. (2010) éste viene a ser la cantidad de los integrantes que componen la muestra, de modo que vienen a ser los individuos de los cuales de obtendrá la data, tal es así que, para efectos de este estudio cada trabajador del Ministerio Publico de Lima Norte es objeto de estudio.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica de investigación es aquel mecanismo que permite efectuar de forma eficiente el trabajo de campo, entre las técnicas cuantitativas está la encuesta, el cual, según Gómez (2012) dicha técnica es en base a conjunto de interrogantes direccionadas a la recolección de datos confiables, ya sea de la población o muestra en estudio. Es importante tener claro entonces, que, el cuestionario debe tener criterios claros, ítems previamente validados y capaces de recolectar datos de la realidad.

3.4.1 Técnicas de recolección de datos

La encuesta: Por medio de este instrumento que permite recoger datos, se formularon preguntas cerradas a los integrantes de la población de estudio a fin de que respondan objetivamente y en forma anónima respecto a las preguntas formuladas por investigador.

3.4.2 Instrumentos de recolección de datos

El cuestionario: A través de este instrumento útil para la recolección de data, se obtuvo las respuestas de los encuestados, para el cual, dicho instrumento estuvo conformada preguntas cerradas dirigidas a los integrantes de la población, los cuáles serán formuladas en atención a las variables de investigación y los objetivos de estudio.

Tabla 1: Ficha técnica del cuestionario para la variable gestión pública institucional

Cuestionario para la variable gestión pública institucional	
Instrumento	Cuestionario de gestión pública institucional
Autor	Rojas Castillejo, Erika Margot (2022)
Población	Funcionarios y servidores públicos del Ministerio Publico de Lima Norte 2022
Número de Ítems	V1- 12 ítems y V2:12 ítems.
Año	2022
Aplicación	Virtual
Duración	60 minutos

Nota. La tabla representa los datos técnicos de la aplicación del instrumento relativo a la variable gestión pública institucional

Tabla 2: Ficha técnica del cuestionario para la variable cumplimiento de funciones

Cuestionario para la variable cumplimiento de funciones	
Instrumento	Cuestionario de cumplimiento de funciones
Autor	Rojas Castillejo, Erika Margot (2022)
Población	Funcionarios y servidores públicos del Ministerio Publico de Lima Norte, 2022
Número de Ítems	V1- 12 ítems y V2:12 ítems.
Año	2022
Aplicación	Virtual
Duración	60 minutos

Nota. La tabla representa los datos técnicos de la aplicación del instrumento relativo a la variable cumplimiento de funciones

3.4.3 Validez del instrumento

Para la validación de los instrumentos se ha sometido a la validación por juicio de expertos, al respecto, Hernández et al. (2010) sostuvieron que el instrumento será válido siempre que sea capaz de recoger evidencia con validez de contenido, criterio y constructo, cuya medición de acerque a a la certeza de las variables a medir.

Así, la validación de los instrumentos para la recolección de data fue efectuada a través del procedimiento de validación por juicio de expertos, de los cuales dos son expertos metodólogos y uno experto temático, cuyos resultados de validación son las siguientes:

Tabla 3: *Expertos que validaron los instrumentos*

Expertos	Calificación de los instrumentos
Dr. Nombres y apellidos del experto1	Aplicable
Dr. Nombres y apellidos del experto2	Aplicable
Mg. Nombres y apellidos del experto3	Aplicable

3.4.4 Confiabilidad de instrumento

El instrumento tiene la cualidad de confiable, concordante a lo que señalaron Hernández et al. (2010), debido a que es capaz de recoger datos uniformes de la misma población o muestra, es decir, los resultados son repetitivos, es decir, si en otra ocasión de aplica el mismo instrumento a elementos similares, entonces, el instrumento confiable es capaz de lograr los mismos resultados.

La confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos se efectuó mediante la prueba estadística de Alfa de Cronbach, para el cual la prueba piloto aplicada a 18 personas generó los índices de confiabilidad que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 4: *Confiabilidad del Instrumento*

Variable	N° de encuestas	N° de elementos	de Alfa de Cronbach
Variable1	12	9	0.989
Variable2	12	9	0.987

Los resultados muestran que ambos instrumentos son altamente confiables, por lo que corresponde su aplicación para la recolección de datos.

3.5 Procedimientos

La ruta o procedimiento que se tomó en este estudio es, en forma general, lo siguiente: En primer lugar, se identificó el tema de estudio, en ella un problema con relevancia para la gestión pública, seguidamente se revisó el estado de arte del problema, es decir, las investigaciones relacionadas tanto a nivel de universidades peruanas como extranjeras, el cual fue útil para afinar el problema de investigación. Una vez que se tuvo claro el problema, se formuló la matriz de consistencia que incluye la identificación de las variables, sus dimensiones y los indicadores que con mayor claridad se plasman en la matriz de operacionalización. Ahora bien, una vez que se tuvo los elementos importantes de la tesis en la matriz, estos son, título tentativo, problemas, objetivos e hipótesis, se inició con la redacción de la introducción, para luego proceder con el desarrollo del marco teórico, elegir los métodos apropiados, elaborar los instrumentos. Una vez validado los instrumentos, se aplicó a la muestra, cuyos resultados, base de datos, fueron procesados en el programa estadístico SPSS versión 26, del cual se obtuvo tablas y gráficos que permitieron someter a prueba las hipótesis, para luego elaborar la discusión y arribar a conclusiones de acuerdo a los objetivos propuestos.

En el desarrollo de esta investigación, el procedimiento que se siguió, en sentido amplio es el siguiente:

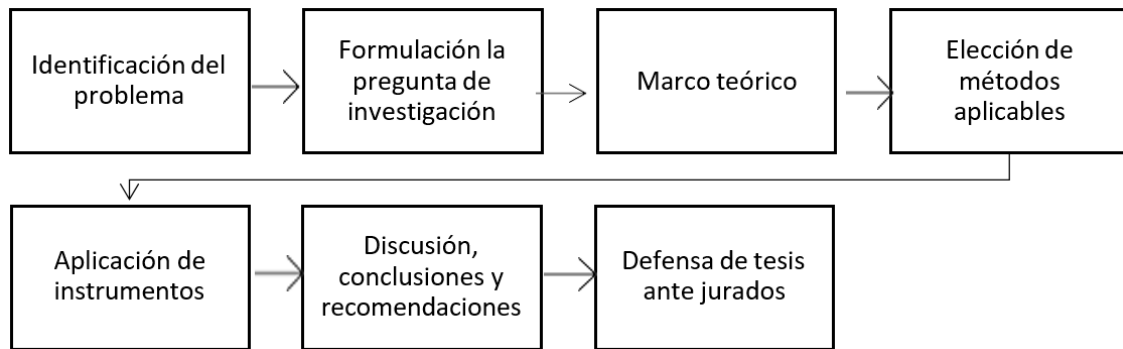


Figura 1: Procedimiento

3.6 Método de análisis de datos

Con los métodos de análisis de datos se refiere principalmente el método que se empleó para el análisis de los resultados, por lo que, al haberse aplicado tanto la estadística descriptiva como inferencial, el método usado en el estadístico, el cual permitió la presentación de los resultados en tablas y figuras, luego de haber procesado en el software estadístico. También se empleó el método descriptivo para describir e interpretar los resultados estadísticos. Al respecto Ambrosi (2008) sostuvo que la ventaja del muestreo estadístico es que con los datos obtenidos se pueden realizar generalizaciones o inferencias estadísticas a todos los actores involucrados. Asimismo, se efectuó el análisis inferencial y descriptiva de las variables, como señalan Hernández y Mendoza (2018) su finalidad es determinar la relación, por lo tanto, la correlación está relacionada y se puede usar Pearson o Spearman después de recopilar los datos, tomando valores para ambos el valor de significancia $p < 0.05$.

3.7 Aspectos éticos

La ética en la investigación es un factor muy importante, toda vez que el estudio debe estar en el rango de lo aceptable, tanto desde la perspectiva académica, como operativa, es así que este estudio se efectuó conforme a los principios éticos del código de conducta de American Psychological Association (2003), concordante con los lineamientos y directrices de la universidad, respetando las normas jurídicas, morales y éticas, con el respeto de los derechos del autor, el uso apropiado de las normas internacionales de referencias y el consentimiento informado de los encuestados.

Asimismo, tanto el procedimiento de estudio como los resultados no son contrarios al ordenamiento jurídico y ético, también las fuentes utilizadas han

sido referenciadas empleando las normas internacionales, el caso en concreto utilizando las normas APA.

IV. RESULTADOS

Resultados de estadísticas descriptivo

Descripción de los resultados de la variable: Gestión Pública Institucional

Tabla 5

Variable: Nivel de la Gestión Pública Institucional

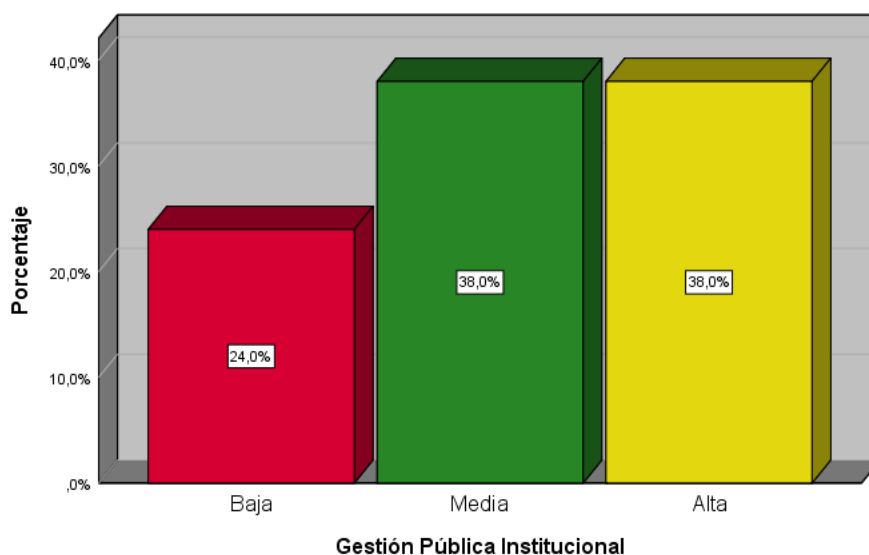
Gestión Pública Institucional					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	12	24,0	24,0	24,0
	Media	19	38,0	38,0	62,0
	Alta	19	38,0	38,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Nota:

Comportamiento de variable con respecto a gestion Publica Institucional

Figura 2:

Distribución porcentual del nivel de la Gestión Pública Institucional



Nota: Nivel de la Gestión Pública Institucional

En la tabla y figura se observa que el nivel de la gestión pública institucional en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022 es bajo, el cual es representada por el 24%, mientras que el nivel medio es representado por el 38% al igual que nivel alto que también es representada por el 38%, el cual implica que el nivel de Gestión Pública Institucional es relativamente reducido, puesto que el nivel alto no supera ni el 50%.

Descripción de los resultados de las dimensiones de la variable: Gestión Pública Institucional

Tabla 6

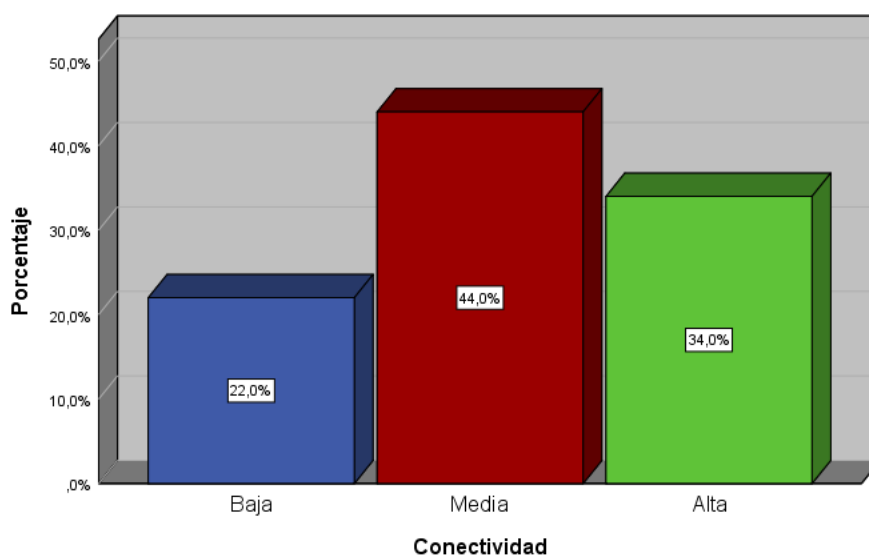
Distribución de frecuencias y porcentajes de los niveles de la conectividad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	11	22,0	22,0	22,0
	Media	22	44,0	44,0	66,0
	Alta	17	34,0	34,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Nota: Comportamiento de distribución frecuencia y porcentajes de los niveles de la conectividad

Figura 3:

Distribución porcentual de los niveles de la conectividad



Nota: Comportamiento de distribución porcentajes de los niveles de la conectividad

En la tabla y figura se observa que el nivel de conectividad en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022 es media, el cual es representada por el 44%, mientras que el nivel alto es representado por el 34%, mientras que el nivel bajo de conectividad es representado por el 22%. Lo anterior implica que el nivel de conectividad en el despacho fiscal es media alta, aunque el 22% de los encuestados sostuvieron que el nivel es bajo, es decir, la conectividad en el despacho fiscal no es lo óptimo.

Tabla 7

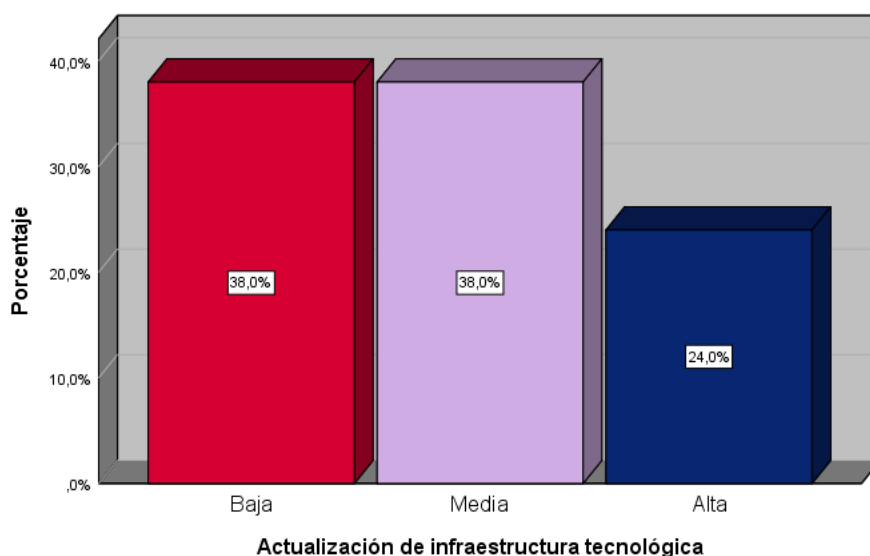
Distribución de frecuencias y porcentajes del nivel de la actualización de infraestructura tecnológica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	19	38,0	38,0	38,0
	Media	19	38,0	38,0	76,0
	Alta	12	24,0	24,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Nota: Comportamiento de distribución de frecuencias y porcentajes del nivel de la actualización de infraestructura tecnológica

Figura 4:

Distribución porcentual del nivel de la actualización de infraestructura tecnológica



Nota: Comportamiento de distribución de porcentajes del nivel de la actualización de infraestructura tecnológica

En la tabla y figura se observa que en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022 el nivel de actualización de infraestructura tecnológica es bajo, el cual es representada por el 38%, similar nivel presenta nivel medio de la actualización de dicha infraestructura tecnológica, mientras que el nivel alto de la referida actualización tecnológica es representado por el 24%, del cual se deduce que la del nivel de la actualización de infraestructura tecnológica en la institución en estudio es media baja, por lo que es necesario que en dicha institución se tomen medidas más apropiadas a efectos de mantener con la infraestructura tecnológica más actualizada para el cumplimiento de sus funciones.

Tabla.8

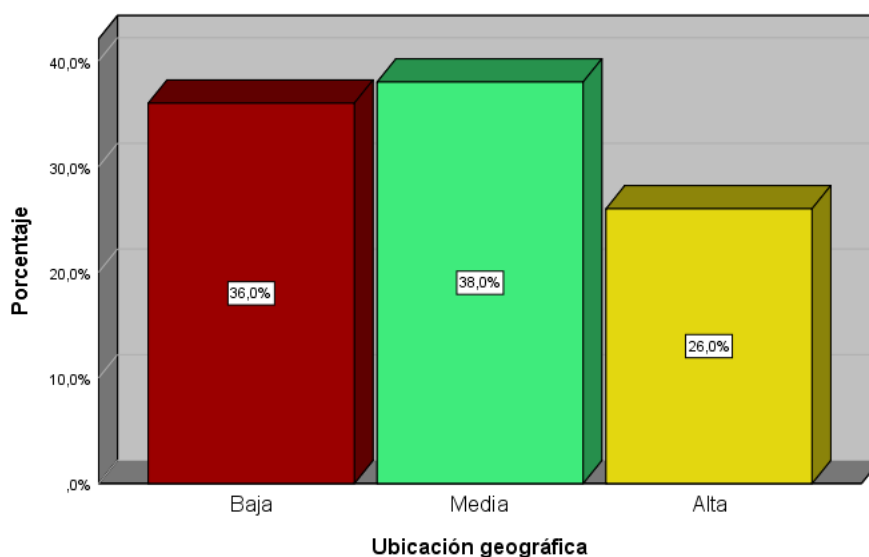
Distribución de frecuencias y porcentajes del nivel de la ubicación geográfica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	18	36,0	36,0	36,0
	Media	19	38,0	38,0	74,0
	Alta	13	26,0	26,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Nota: Comportamiento de distribución de frecuencias y porcentajes del nivel de la ubicación geográfica

Figura 5:

Distribución porcentual del nivel de la ubicación geográfica



Nota: Comportamiento de distribución porcentajes del nivel de la ubicación geográfica

En la tabla y figura se observa que, en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022 el nivel de su apropiada ubicación geográfica es media, el cual es representada por el 38%, el cual es seguida por el nivel bajo representado por el 36%, mientras que nivel alto es representada por el 26%, del cual se deduce que la ubicación geográfica del despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte sometido a estudio no es la más adecuada, por lo que es necesario que se tomen acciones necesarias a efectos de reubicar las instalaciones en lugares más apropiadas y accesibles tanto para los funcionarios como los usuarios.

Descripción de los resultados de la variable: Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público

Tabla 9

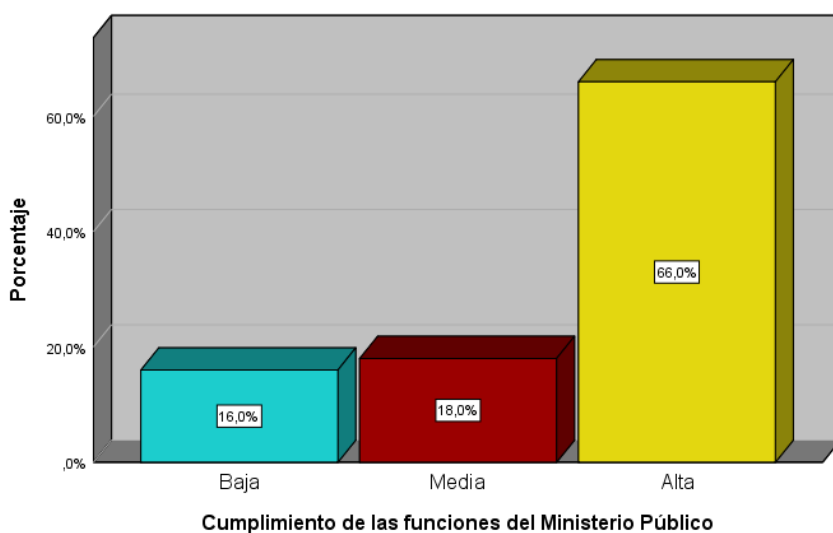
Variable: Nivel del cumplimiento de las funciones del Ministerio Público

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	8	16,0	16,0	16,0
	Media	9	18,0	18,0	34,0
	Alta	33	66,0	66,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Nota: Comportamiento de descripción de variable de nivel del cumplimiento de las funciones del Ministerio Público

Figura 6:

Distribución porcentual del nivel del cumplimiento de las funciones del Ministerio Público



Nota: Comportamiento porcentajes de nivel del cumplimiento de las funciones del Ministerio Público

En la tabla y figura se observa que, el nivel de cumplimiento de las funciones del Ministerio Público en un despacho fiscal es alta, el cual es representada por el 66%, dicho porcentaje es seguido por nivel medio representado por el 18%, mientras que el nivel bajo de cumplimiento de dichas funciones es representado por el 16%, el cual es un señal de que, pese a las limitaciones de conectividad, actualización de infraestructura tecnológica y la ubicación geográfica mayor parte de las funciones se cumplen, sin embargo, los niveles bajo y medio suman 34%, porcentaje de funciones que no se cumplen en cabalidad, por lo que es necesario optimizar la gestión.

Descripción de los resultados de las dimensiones de la variable: Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público

Tabla.10

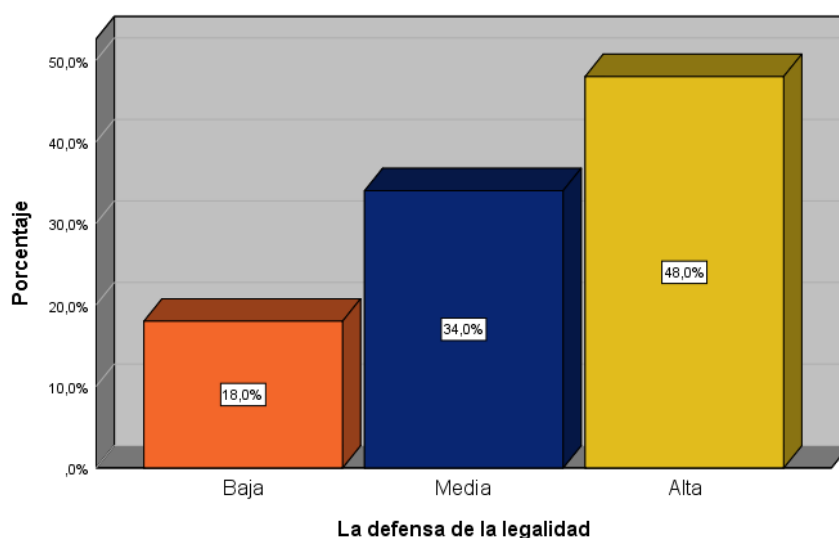
Distribución de frecuencias y porcentajes de nivel de la defensa de la legalidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	9	18,0	18,0	18,0
	Media	17	34,0	34,0	52,0
	Alta	24	48,0	48,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Nota: Comportamiento de distribución de frecuencias y porcentajes de nivel de la defensa de la legalidad

Figura 7:

Distribución porcentual del nivel de la defensa de la legalidad



Nota: Comportamiento de distribución de porcentajes de nivel de la defensa de la legalidad

En la tabla y figura se observa que, el nivel de defensa de la legalidad en un despacho del Ministerio Público del Lima Norte es alta, el cual es representada por el 48%, dicho nivel es seguida por el nivel bajo que representa el 34%, mientras que quienes catalogan el bajo nivel de la defensa de la legalidad son el 18% de los encuestados. Al respecto es necesario precisar que el 48% de nivel alto en cumplimiento de la función en defensa de la legalidad no es suficiente para catalogar la eficiencia de la institución, puesto que 52% suman los niveles bajo I medio, el cual debe ser tomada en cuenta a efectos de subir su nivel a alta también.

Tabla 11

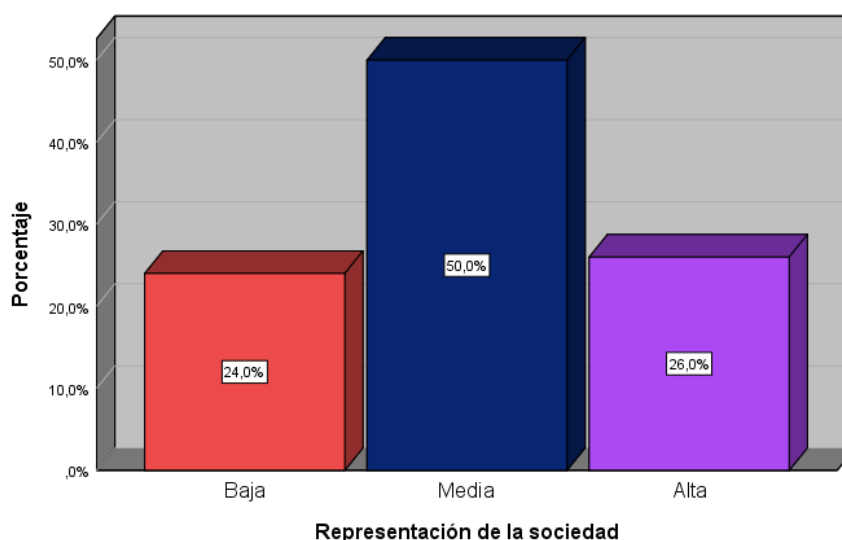
Distribución de frecuencias y porcentajes del nivel de la representación de la sociedad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	12	24,0	24,0	24,0
	Media	25	50,0	50,0	74,0
	Alta	13	26,0	26,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Nota: Comportamiento de distribución de frecuencias y porcentajes del nivel de la representación de la sociedad

Figura 8:

Distribución porcentual del nivel de la representación de la sociedad



Nota: Comportamiento de distribución de porcentajes del nivel de la representación de la sociedad

En la tabla y figura se observa que, el nivel de representación de la sociedad en un despacho del Ministerio Público del Lima Norte es media, el cual es representada por el 50%, dicho nivel es seguida por el nivel alto que representa el 26%, mientras que quienes catalogan el nivel bajo de dicha función de representación de la sociedad es el 24%. Al respecto, dado que una de las principales funciones del Ministerio Público es la representación de la sociedad, si se evidencia que el nivel alto de dicha representación apenas alcanza al 26%, es urgente y necesario que se adopten las medidas adecuadas que permita a la citada institución cumplir su función de representación a la sociedad de manera más eficiente.

Tabla 12

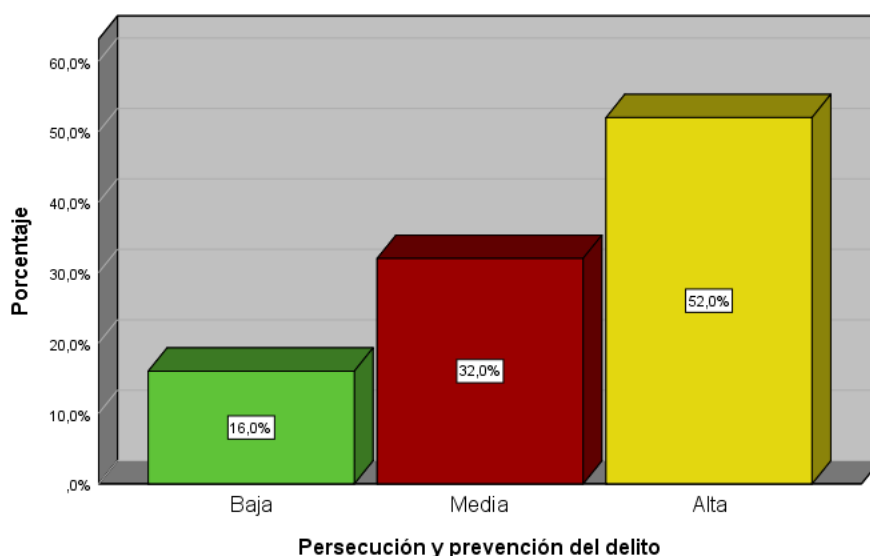
Distribución de frecuencias y porcentajes del nivel de la persecución y prevención del delito

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	8	16,0	16,0	16,0
	Media	16	32,0	32,0	48,0
	Alta	26	52,0	52,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Nota: Comportamiento de distribución de frecuencias y porcentajes del nivel de la persecución y prevención del delito

Figura 9:

Distribución porcentual del nivel de la persecución y prevención del delito



Nota: Comportamiento de distribución de porcentajes del nivel de la persecución y prevención del delito

En la tabla y figura se observa que, el nivel de la persecución y prevención del delito en un despacho del Ministerio Público del Lima Norte es alta, el cual es representada por el 52%, dicho porcentaje es seguida por quienes consideran nivel medio de dicha persecución y prevención del delito representada por el 32%, mientras que el nivel bajo es representado por el 16%. De los niveles que se observan se puede deducir que el Ministerio Público viene cumpliendo con su función de persecución y prevención del delito en un nivel aceptable, esto es, un nivel alto en un porcentaje superior al 50%, sin embargo, el 48% aún falta cubrir en similar nivel, por lo que es necesario adoptar las medidas adecuadas que permita cumplir con mayor eficiencia las funciones del Ministerio Público.

Análisis inferencial

Distribución de normalidad de las variables

Distribución de normalidad de la variable: Gestión Pública Institucional

H₀: La variable Gestión Pública Institucional tiene distribución normal.

H₁: La variable Gestión Pública Institucional no sigue una distribución normal.

Tabla 13

Prueba de normalidad de la variable independiente

		Gestión Pública Institucional
N		50
Parámetros normales ^{a,b}	Media	2,1400
	Desv. Desviación	,78272
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,244
	Positivo	,191
	Negativo	-,244
Estadístico de prueba		,244
Sig. asintótica(bilateral)		,000 ^c

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

Nota: Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

En vista que p valor es menor a 0.05, existen suficientes elementos para rechazar la hipótesis nula, en consecuencia, corresponde aceptar la hipótesis alterna, es decir, la variable Gestión Pública Institucional no tiene distribución normal.

Distribución de normalidad de la variable: Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público

H₀: La variable cumplimiento de las funciones del Ministerio Público tiene distribución normal.

H₁: La variable cumplimiento de las funciones del Ministerio Público no sigue una distribución normal.

Tabla 14:*Prueba de normalidad de la variable dependiente*

Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público		
N		50
Parámetros normales ^{a,b}	Media	2,5000
	Desv. Desviación	,76265
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,404
	Positivo	,256
	Negativo	-,404
Estadístico de prueba		,404
Sig. asintótica(bilateral)		,000 ^c

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

Nota: Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

En vista que p valor es menor a 0.05, existen suficientes elementos para rechazar la hipótesis nula, en consecuencia, corresponde aceptar la hipótesis alterna, es decir, la variable cumplimiento de las funciones del Ministerio Público no sigue una distribución normal.

Decisión: En razón a que las variables de investigación no siguen una distribución normal, lo que corresponde es el uso de las pruebas estadísticas no paramétricas, en tal sentido, la prueba estadística que se empleará en la prueba de relación de las variables en la prueba de las hipótesis es Ro de Spearman.

4.1.1 Prueba de hipótesis

Prueba de hipótesis general

H₀: No existe relación entre la Gestión Pública Institucional y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022.

H₁: Existe una relación significativa entre la Gestión Pública Institucional y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022.

Tabla.15

Coeficiente de correlación de Spearman de las variables: Gestión Pública Institucional y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público

			Gestión Pública Institucional	Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público
Rho de Spearman	Gestión Pública Institucional	Coeficiente de correlación	1,000	,789**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público	Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público	Coeficiente de correlación	,789**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Resultados de la correlación de variables según base de datos SPSS

En la tabla que antecede se efectuó la prueba de correlación de Rho de Spearman, en la que se obtuvo como resultado de la significancia asintótica p valor 0,000, el cual es inferior al valor asumido, esto es, 0,05, por lo que de acuerdo a las reglas estadísticas corresponde rechazar la hipótesis nula y en consecuencia se acepta la hipótesis alterna. Ahora bien, como coeficiente de correlación se verifica la existencia de $r=0,789$, el cual demuestra la relación positiva moderada de las variables de investigación. En consecuencia, los resultados estadísticos permiten concluir que existe una relación significativa entre la Gestión Pública Institucional y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022.

Prueba de hipótesis específicas

Hipótesis específica N° 1

H₀: No existe relación una relación entre la gestión sobre la conectividad y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022.

H₁: Existe una relación significativa entre la gestión sobre la conectividad y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022.

Tabla 16

Coeficiente de correlación de Spearman de: Gestión sobre la conectividad y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público

			Conectividad	Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público
Rho de Spearman	Conectividad	Coeficiente de correlación	1,000	,765**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público	Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público	Coeficiente de correlación	,765**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Resultados de la correlación según base de datos SPSS

En la tabla que antecede se efectuó la prueba de correlación de Rho de Spearman, en la que se obtuvo como resultado de la significancia asintótica p valor 0,000, el cual es inferior al valor asumido, esto es, 0,05, por lo que de acuerdo a las reglas estadísticas corresponde rechazar la hipótesis nula y en consecuencia se acepta la hipótesis alterna. Ahora bien, como coeficiente de correlación se verifica la existencia de $r=0,765$, el cual demuestra la relación positiva moderada de las variables de investigación. En consecuencia, los resultados estadísticos permiten concluir que existe una relación significativa entre la gestión sobre la conectividad y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022.

Hipótesis específica Nº 2

H₀: No existe una relación significativa entre la gestión sobre la actualización de infraestructura tecnológica y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022.

H₁: Existe una relación significativa entre la gestión sobre la actualización de infraestructura tecnológica y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022.

Tabla 17

Coefficiente de correlación de Spearman de: Gestión sobre la actualización de infraestructura tecnológica y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público

			Actualización de infraestructura tecnológica	Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público
Rho de Spearman	Actualización de infraestructura tecnológica	Coefficiente de correlación	1,000	,806**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público	Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público	Coefficiente de correlación	,806**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Resultados de la correlación según base de datos SPSS

En la tabla que antecede se efectuó la prueba de correlación de Rho de Spearman, en la que se obtuvo como resultado de la significancia asintótica p valor 0,000, el cual es inferior al valor asumido, esto es, 0,05, por lo que de acuerdo a las reglas estadísticas corresponde rechazar la hipótesis nula y en consecuencia se acepta la hipótesis alterna. Ahora bien, como coeficiente de correlación se verifica la existencia de $r=0,806$, el cual demuestra la relación positiva moderada de las variables de investigación. En consecuencia, los resultados estadísticos permiten concluir que existe una relación significativa entre la gestión sobre la actualización de infraestructura tecnológica y el

cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022.

Hipótesis específica N° 3

H₀: No existe relación entre la ubicación geográfica y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022.

H₁: Existe una relación significativa entre la ubicación geográfica y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022.

Tabla 18

Coefficiente de correlación de Spearman de: Ubicación geográfica y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público

			Ubicación geográfica	Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público
Rho de Spearman	Ubicación geográfica	Coefficiente de correlación	1,000	,830**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público	Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público	Coefficiente de correlación	,830**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Resultados de la correlación según base de datos SPSS

En la tabla que antecede se efectuó la prueba de correlación de Rho de Spearman, en la que se obtuvo como resultado de la significancia asintótica p valor 0,000, el cual es inferior al valor asumido, esto es, 0,05, por lo que de acuerdo a las reglas estadísticas corresponde rechazar la hipótesis nula y en consecuencia se acepta la hipótesis alterna. Ahora bien, como coeficiente de correlación se verifica la existencia de $r=0,830$, el cual demuestra la relación positiva moderada de las variables de investigación. En consecuencia, los resultados estadísticos permiten concluir que existe una relación significativa entre la ubicación geográfica y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022.

V. DISCUSIÓN

La discusión en la investigación viene a ser el contraste de los resultados del estudio con los antecedentes que constituyen resultados de los estudios previos, asimismo, el contraste con las teorías relacionadas al tema. En ese sentido, el propósito de la presente investigación inicialmente fue determinar la relación entre la Gestión Pública Institucional y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022.

Al respecto, los resultados de la presente investigación en relación al objetivo general han permitido corroborar que en efecto existe una relación significativa entre la Gestión Pública Institucional y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022, a dicha conclusión se arribó, toda vez que en la prueba de la hipótesis general a través de correlación de Spearman de las variables Gestión Pública Institucional y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público se obtuvo de la significancia asintótica p valor 0,000, asimismo, el coeficiente de correlación $r=0,789$, el cual demuestra la relación positiva moderada de las variables en mención; todo ello permitió confirmar la hipótesis de investigación que sostuvo la relación significativa de variables.

Ahora bien, existe una relación significativa entre la gestión sobre la conectividad y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022; toda vez que en la prueba de correlación de Rho de Spearman se obtuvo p valor equivalente a 0,000, y un coeficiente de correlación $r=0,765$, el cual demuestra la relación positiva moderada; estos resultados permiten afirmar que, a mayor eficiencia en la gestión institucional de la conectividad, actualización de la infraestructura y ubicación geográfica permitirá mejor cumplimiento de las funciones del Ministerio Público, entre los cuales, mayor eficiencia en la defensa de la legalidad, la representación de la sociedad, así como persecución y prevención del delito.

En las investigaciones previas, qué constituyen antecedentes del estudio, si bien se han desarrollado investigaciones relacionados al tema, sin embargo, es importante resaltar aquí los estudios no abordan estrictamente los mismos parámetros de estudio, es decir, las mismas variables y dimensiones de

investigación, en ese sentido, los resultados de las investigaciones tienen relación al tema en cierta manera, sea a nivel nacional o internacional.

Así, en el contexto nacional se tuvo como antecedente al estudio realizado por Osorio (2022) quien investigó el uso de tecnología en la gestión administrativa en Ministerio Público, en la que se concluye que existe una relación significativa y directa del uso de tecnología con la gestión administrativa entre los colaboradores del Ministerio Público de Huaraz, toda vez que tiene un valor $r = 0.512$ lo que demuestra una relación moderadamente positiva.

En el estudio de referencia se puede evidenciar que existe la relación de las variables de estudio, como son el uso de la tecnología y la gestión administrativa en el Ministerio Público, y como se puede apreciar los resultados del estudio tienen cierta convergencia con los resultados de esta investigación, en razón aquí en ambos se hace referencia a la gestión y la tecnología, y en ambos estudios se evidencia la relación de las variables de estudio.

Ahora bien, el objetivo específico 1 consistió en determinar la relación entre la gestión sobre la conectividad y el cumplimiento de las funciones, al respecto, la prueba de hipótesis específica 1 se pudo concluir que existe una relación significativa entre la gestión sobre la conectividad y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022, esto en razón a que la prueba de correlación de Rho de Spearman se obtuvo como resultado de la significancia asintótica p valor 0,000, el cual es inferior al valor asumido, esto es, 0,05 y $r = 0,765$, lo que permitió el rechazo de la hipótesis nula y por tanto aceptar la alterna.

Así, relativo al tema, en los antecedentes se tiene a Montenegro (2021) quien estudió la calidad de servicio en un Distrito Fiscal, en dicho estudio llegó a concluir que existe una correlación directa significativa (.000) ($r = .752$) entre la satisfacción del usuario y la calidad del servicio en la sede. Mientras que, Fernández (2020) investigó el modelo de gestión pública institucional, y Chambi (2019) estudió gestión del despacho fiscal y su relación con la calidad de servicio en el Ministerio Público, en la que concluyó que existe una relación positiva entre la gestión de un despacho fiscal y la variable calidad de servicios con una asociación de 0,676 y un nivel de significación de 0,004 con un margen de error

aceptable de hasta el 1%, lo que significa que se verá reflejado un fortalecimiento de la gestión en el despacho fiscal en la resolución de reclamos en base a mayores niveles de calidad del servicio.

En ese orden de ideas, es evidente que en el Ministerio Público, que es la institución materia de estudio, entre la calidad del servicio y satisfacción de los usuarios existe vinculación, es decir, a mayor calidad del servicio habrá mayor satisfacción, aunque resulta lógico, queda demostrado científicamente en los estudios previos, ahora bien, también se evidenció una relación significativa entre la gestión del despacho fiscal con la calidad del servicio, es decir, en la medida que la gestión sea más óptimo, la calidad de la prestación de servicios en dicha institución mejorará. Dichas conclusiones a la que en los antecedentes nacionales se han arribado tiene coherencia con los resultados de esta investigación, pues al haberse corroborado la relación de las variables de estudio se deduce que la optimización en la gestión pública institucional permitirá mejorar el cumplimiento de las funciones del Ministerio Público.

El objetivo específico 2 consistió en determinar la relación entre la gestión sobre la actualización de infraestructura tecnológica y el cumplimiento de las funciones, sobre el cual, en la prueba de hipótesis específica 2 se concluyó que existe una relación significativa entre la gestión sobre la actualización de infraestructura tecnológica y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022, toda vez que en la prueba de correlación de Rho de Spearman se obtuvo como resultado de la significancia asintótica p valor 0,000, el cual es inferior al valor asumido, esto es, 0,05, y $r=0,806$ que demuestra la relación positiva moderada.

Dicho ello, cabe resaltar que los antecedentes no se limitan al contexto nacional, puesto que en otros países también se identificó determinados estudios que tienen vinculación con el tema en estudio, así, se tiene el estudio realizado por Hurtado (2019) quien abordó el estudio de gestión del desempeño en una institución pública y concluyó que la gestión tiene múltiples falencias, entre las cuales adolece de los elementos de la calidad de gestión, agregó que una institución estratégicamente formada debe ser capaz de motivar a los empleados, darles sentido y compromiso con la institución, para que el

cumplimiento de la misión de la misma sea un objetivo común para todos, independientemente de su cargo o posición que ocupa dentro de la institución.

Ahora bien, objetivo específico 3 consistió en determinar la relación entre la ubicación geográfica y el cumplimiento de las funciones, sobre el cual, en la prueba de hipótesis específica 3 de la investigación se pudo concluir que existe una relación significativa entre la ubicación geográfica y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022, toda vez que en la prueba de correlación de Rho de Spearman se obtuvo como resultado de la significancia asintótica p valor 0,000, el cual es inferior al valor asumido, esto es, 0,05, así como se obtuvo $r=0,830$, el cual demuestra la relación positiva moderada de las variables sometidas a correlación.

Al respecto, si bien no con un resultado estadístico, sino teórico, en el contexto de Colombia Espinel (2019) estudió sobre el sistema acusatorio del Ministerio Público y concluyó que la Constitución Política de Colombia de 1991 tiene vinculación con la existencia del Ministerio Público, en la que se tiene por objetivo velar y preservar los derechos constitucionales de todos los ciudadanos, dejando las facultades antes mencionadas al Ministerio Público, el cual autoriza la intervención en procesos judiciales en los casos en que resulte necesaria a efectos de mantener el orden y la legalidad.

Es en esa lógica que, en el desarrollo de la presente investigación se sometió a análisis como dimensiones de cumplimiento de funciones del Ministerio Público, a la defensa de la legalidad, representación de la sociedad y la prevención y persecución de delitos, los cuales constituyen las principales funciones del Ministerio Público, de acuerdo a las normas que rigen su organización, como es su Ley Orgánica. En el desarrollo de estudio también se ha demostrado que el cumplimiento de dichas funciones depende mucho de la adecuada gestión institucional en dimensiones como la conectividad, actualización de la infraestructura tecnológica y la ubicación geográfica de las oficinas o sedes del Ministerio Público, por lo que los resultados del estudio guardan relación con las conclusiones a las que en los antecedentes se arribaron.

Ahora bien, en el desarrollo de esta investigación se rechazaron todas las hipótesis nulas, es decir, tanto de la hipótesis general como de las hipótesis

específicas, en consecuencia, las hipótesis de investigación son las que se han confirmado luego de la aplicación de la prueba de correlación en aplicación del programa estadístico. Las pruebas de hipótesis han permitido llegar a las conclusiones por cada uno de los objetivos de estudio, si bien en este sentido las dimensiones sometidas a prueba pueden ser ampliadas, de acuerdo a las teorías o teoría que se tome como referencia, sin embargo, en el marco de la teoría en que se investigó, el estudio permitió alcanzar los objetivos planteados.

Así las cosas, cabe preguntarse entonces cuáles son los aportes de esta investigación. Para evaluar los aportes es necesario abordar desde diversas perspectivas, la primera perspectiva es la teórica, así, en esta investigación se efectúa un aporte teórico, toda vez que el cumplimiento de las funciones del Ministerio Público no ha sido abordado con amplitud en el aspecto doctrinario, por lo que el desarrollo efectuado en este estudio servirá como base para las futuras investigaciones.

Por otra parte, la segunda perspectiva es el aporte práctico, para ello es importante tener en cuenta las recomendaciones que se derivan de esta investigación, entre los cuales, se sugiere que en la Gestión del Ministerio Público se adopten las medidas adecuadas que permita garantizar conectividad adecuada y de buena velocidad, se actualicen la infraestructura tecnológica de acuerdo a las necesidades, asimismo, es necesario que el despacho fiscal tenga una ubicación geográfica accesible y adecuada.

VI. CONCLUSIONES

De acuerdo a la presente investigación se llegan a las siguientes conclusiones:

Primera: Se concluye que existe una relación significativa entre la Gestión Pública Institucional y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022, toda vez que en la prueba de correlación de Rho de Spearman se obtuvo p valor 0,000, asimismo, el coeficiente de correlación $r=0,789$, el cual demuestra la relación positiva moderada de las variables en mención.

Segunda: Existe una relación significativa entre la gestión sobre la conectividad y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022, toda vez que en la prueba de correlación de Rho de Spearman se obtuvo p valor equivalente a 0,000, y un coeficiente de correlación $r=0,765$, el cual demuestra la relación positiva moderada.

Tercera: Se demostró que existe una relación significativa entre la gestión sobre la actualización de infraestructura tecnológica y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022, en razón a que en la prueba de correlación de Rho de Spearman se obtuvo p valor equivalente a 0,000, y coeficiente de correlación $r=0,806$, el cual demuestra la relación positiva moderada.

Cuarta: Se concluye que existe una relación significativa entre la ubicación geográfica y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022, toda vez que en la prueba de correlación de Rho de Spearman se obtuvo p valor equivalente a 0,000, y coeficiente de correlación $r=0,830$, el cual demuestra que la relación es positiva moderada.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda que el Ministerio Público implemente conectividad de alta velocidad en todos los despachos fiscales con el fin de garantizar que todos los funcionarios y servidores tengan acceso a internet de calidad y puedan cumplir su función de manera eficiente.

Segunda: Al Ministerio Público se recomienda que implemente protocolo de actualización de infraestructura tecnológica, con el fin de asegurar que tanto el hardware como software de la institución esté en óptimas condiciones para que los funcionarios y servidores puedan cumplir sus funciones de manera adecuada.

Tercera: Al Ministerio Público se recomienda reubicar todos los despachos fiscales que se encuentran en lugares inaccesibles, inseguras o indecorosas, con el fin de asegurar que tanto los funcionarios como los usuarios puedan acceder a sus instalaciones oportunamente.

Cuarta: Se recomienda reexaminar la gestión institucional del Ministerio Público, cuyos lineamientos deben estar direccionadas al cumplimiento de las funciones de dicha institución, entre los cuales, la defensa de la legalidad, representación de la sociedad, y persecución y prevención de delitos.

REFERENCIAS

- Addotey, M., Scott, R. E., & Mars, M. (2020). Review of patients' perspectives of m-health adoption factors in the developing world. Development of a proposed conceptual framework. *Informatics in Medicine Unlocked*, 21, 100460. <https://doi.org/10.1016/j.imu.2020.100460>
- Alonso, J. C. (2003). *El estudio de caso simple: un diseño de investigación cualitativa*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. <https://acortar.link/HQtDIS>
- Alper, M. E., & Miktus, M. (2019). *Digital connectivity in sub-saharan Africa: A comparative perspective*. International Monetary Fund. <https://acortar.link/jcXxUz>
- Ambrosi, H. O. (2008). *La verdad de las estadísticas: Aprender con los datos*. Ediciones Lumiere. <https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2015/03/laverdaddelasestadisticas-ambrosi.pdf>
- American Psychological Association. (2003). *Guidelines on multicultural education, training, research, practice, and organizational change for Psychologists*. *American Psychologist*, 58(5), 377–402. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.58.5.377>
- Arias, J. Villasís, M. A. y Miranda, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201–206. <https://doi.org/10.29262/ram.v63i2.181>
- Batanero, C., Begué, N., Gea, M. M., & Roa, R. (2019). El muestreo: una idea estocástica fundamental. *Suma*, 90, 41-47. <https://acortar.link/kiD7jd>
- Begzod, G. (2022). The place and role of law in contemporary civil society. *Web of Scientist: International Scientific Research Journal*, 3(10), 500-503. <https://wos.academiascience.org/index.php/wos/article/view/806>
- Bhattacharya, S., Wainwright, D., & Whalley, J. (2020). Designing sustainable business models for telehealthcare services adoption: A critical realism

- informed case study approach. *Association for Information Systems*. 20
<https://aisel.aisnet.org/ukais2020/20>
- Bojang, M. B. (2020). Beyond new public management paradigm: The public value paradigm and its implications for public sector managers. *Journal of Public Value and Administrative Insight*, 3(2), 1-10.
<https://readersinsight.net/JPVAI/article/view/1381>
- Chambi, J. O. (2019). *Gestión del despacho fiscal y su relación con la calidad de servicio en el Ministerio Público de las sedes de Puno y San Román – 2017*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9638>
- Chávez, M., Masías, R. A., y Herfilia, F. D. (2022). Acceso a la Justicia ante los Desafíos de la Conectividad Digital. *Revista de Filosofía* (Venezuela).
<https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85129166568&doi=10.5281%2fzenodo.6468773&partnerID=40&md5=6b2920bc2652435c7414976ffd79cda0>
- Doniyor, Q. (2022). Countering crime: on the question of the definition of the term. *Innovation in the modern education system*, 2(24), 64-67.
<https://interonconf.org/index.php/usa/article/view/318>
- Dunleavy, P., Margetts, H., Bastow, S., & Tinkler, J. (2006). New public management is dead—long live digital-era governance. *Journal of public administration research and theory*, 16(3), 467-494.
- Espinel, C. (2019). *El Ministerio Público en el sistema acusatorio: caso Colombia*. (Tesis de maestría). Universidad de Salamanca.
<https://produccioncientifica.usal.es/documentos/5e4e724b2999524eaa950a5f>
- Fernández, S. M. (2020). Modelo de Gestión Institucional para garantizar el derecho a la educación de calidad en la Institución Educativa N° 00170 – Naciente de Río Negro. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.
<https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3938>
- Flores, K. N., Montoya, A. Vásquez, C. E. y Canez, R. W. (2022). Gestión educativa descentralizada con enfoque territorial. *Revista Venezolana de Gerencia*. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0->

[85112313583&doi=10.52080%2frvgluz.26.e5.5&origin=inward&txGid=cf6f8859dd848fe782769e6e71d72651](https://doi.org/10.52080/2frvgluz.26.e5.5&origin=inward&txGid=cf6f8859dd848fe782769e6e71d72651)

Franco, M. A., Contreras, D. F., Acaro, E. M., y Mora, J. E. (2021). La percepción de los estudiantes en el uso de la herramienta Flipgrid para el aprendizaje del idioma inglés en el Centro de Idiomas de la Universidad Técnica de Babahoyo. *Dominio de las Ciencias*, 7(4), 1227-1243. <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/2489/5546>

Gómez, S. (2012). *Metodología de la investigación*. Editorial Red Tercer Milenio. <http://aliatuniversidades.com.mx/rtm/index.php/producto/metodologia-de-la-investigacion/>

González, L., González, O., Lauretti, P. & Sandoval, A. (2013). Estimación de la inteligencia interpersonal e intrapersonal según el género y la ubicación geográfica. *En Psicogente*, 16(30), 368-378. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1924/1840>

Graham, M., Ojanperä, S., Anwar, M. A., & Friederici, N. (2017). Digital Connectivity and African Knowledge Economies. *Questions de communication*, (2), 345-360. <https://www.cairn.info/revue-questions-de-communication-2017-2.htm>

Hernández, R. Fernández, C, y Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. (5ta Ed.). McGrawHill. <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>

Hernández, R. y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Me Graw Hill. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

Hurtado, M. (2019). *Abriendo espacio al modelo de gestión del desempeño en una institución pública*. (Tesis de maestría). Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/179508>

Isamiddin, I., & Fayzullaevich, A. J. (2022). Legal Provision for Offense Prevention is a Guarantee to Take the System to a New Quality.

- International Journal of Development and Public Policy*, 2(4), 95–98.
<https://openaccessjournals.eu/index.php/ijdpp/article/view/1228>
- Kaufmann, J. (2017). *3 propuestas sobre el rol de la Planificación en la Innovación de la Gestión pública*. Gobernarte. <https://acortar.link/WLZFAI>
- Martínez, A., & Campos, W.. (2015). Correlación entre Actividades de Interacción Social Registradas con Nuevas Tecnologías y el grado de Aislamiento Social en los Adultos Mayores. *Revista mexicana de ingeniería biomédica*, 36(3), 181-191. <https://doi.org/10.17488/RMIB.36.3.4>
- Ministerio Público. (2021). *Resolución N.º 881-2021-MP-FN, Plan Gobierno Digital*. Ministerio Público Fiscalía de la Nación. <https://www.gob.pe/institucion/mpfn/normas-legales/1977429-881-2021-mp-fn>
- Montenegro, K. G. (2021). *La calidad del servicio de la Sede Central del Distrito Fiscal de Lambayeque, Ministerio Público y lineamientos de mejora*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo”. <https://acortar.link/TJ5Z5m>
- Navarrete, M. P. (2020). *Aplicación de técnicas de muestreo en investigación de mercados*. Universidad de Jaén. <https://tauja.ujaen.es/handle/10953.1/12800>
- Osorio, D. N. (2022). *Uso de las tecnologías en la gestión administrativa del Ministerio Público – Huaraz, 2021*. (Tesis de maestría). Universidad Privada del Norte. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/30923>
- Oughton, E. J., Lehr, W., Katsaros, K., Selinis, I., Bubley, D., & Kusuma, J. (2021). Revisiting wireless internet connectivity: 5G vs Wi-Fi 6. *Telecommunications Policy*, 45(5), 102127. <https://doi.org/10.1016/j.telpol.2021.102127>
- Páez, Y. J. (2018). *Eficacia e ineficacia del Ministerio Público dentro del juicio acusatorio adversarial penal*. (Tesis de grado). Universidad Autónoma del Estado De México. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/94714>
- PCM. (2022). *Secretaría de Gestión Pública*. Presidencia del Consejo de Ministros <https://www.gob.pe/7029-presidencia-del-consejo-de-ministros-secretaria-de-gestion-publica>

- Poder Ejecutivo. (1981). *Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público*. Diario Oficial El Peruano.
- Pogačar, M. (2017). Culture of the past: digital connectivity and dispotentiated futures. *In Digital memory studies* (pp. 27-47). Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781315637235-2/culture-past-martin-poga%C4%8Dar>
- Rais, S. S., & Husni, H. (2021, October). Internet Connectivity: Is Free Space Optics the Solution?. *In Journal of Physics: Conference Series* (Vol. 2075, No. 1, p. 012016). IOP Publishing. <https://doi.org/10.1088/1742-6596/2075/1/012016>
- Soto, M. E. N., Riega-Virú, Y., & Lara, J. C. O. (2021, July). *Technology and crime prevention: A systematic review of literature*. *In 2021 Fifth World Conference on Smart Trends in Systems Security and Sustainability* (WorldS4) (pp. 275-283). IEEE. <https://acortar.link/3rZPFR>
- Stroińska, E. (2020). New public management as a tool for changes in public administration. *Journal of Intercultural Management*, 12(4), 1-28. <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=924366>
- Suárez, M. M. (2020). *Semillero de Investigación SIUS*. Universidad del Sinú. <http://repositorio.unisinucartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/336/1/L%C3%ADder%20de%20Semillero.pdf>
- Unicef. (2020). *How many children and young people have internet access at home?: estimating digital connectivity during the COVID-19 pandemic*. UNICEF. <https://acortar.link/WfgbgK>
- Universidad de San Andrés (2022). *Programa de Gobierno y Gestión Estratégica para el Desarrollo*. <https://web.udesa.edu.ar/programa-de-gobernabilidad/contenidos-programa-gobernabilidad-gerencia-politica-y-gestion-publica>
- Valdez, S. A. (2021). *Las deficiencias en la motivación de la prueba de oficio en el NCPP vulnera el debido proceso: derecho de igualdad procesal en los años 2016-2018, distrito judicial de Tacna*. (Tesis de maestría). Universidad Privada de Tacna. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/2022>

- Vicente, J. B., Ammiyao, G. D., Arud, P. M. T., Asiaben, C. P., Balunos, N. R., Bangsara, U. D., ... & Rufino, C. D. (2020). Community crime prevention: The case of a barangay in the northern Philippines. *International Journal of Advanced Research in Management and Social Sciences*, 9(6), 98-126. <https://garph.co.uk/IJARMSS/June2020/G-2815.pdf>
- Wang, X. (2021, May). Research on the utility and efficiency of public management supported by computer big data. *In Journal of Physics: Conference Series* (Vol. 1915, No. 3, p. 032016). IOP Publishing. <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1742-6596/1915/3/032016/pdf>
- Widdicks, K. V., Ringenson, T., Pargman, D., Kuppusamy, V., & Lago, P. (2018). Undesigning the Internet: An exploratory study of reducing everyday Internet connectivity. *Lancaster University*. <https://doi.org/10.29007/s221>
- Zavaleta, E. M. (2021). Análisis de la Gestión Pública Institucional en las unidades académicas de la Policía Nacional - Perú. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 12(1), 53-64. <https://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.12.1.489>
- Zeplin, J. H. T., Hotlan S., Widjojo S., & Sautma R. B. (2019). The effect of erp practice, scm practice, to production performance with it infrastructure as a moderating. *Institute for Research and Community Outreach*. http://repository.petra.ac.id/18379/1/Publikasi1_91022_5366.pdf#page=138
- Zhou, Y., Zheng, K., Xie, Q., & Gao, L. (2022). Opportunities, Challenges and Countermeasures of Government Public Management in The Era of Big Data. *Frontiers in Business, Economics and Management*, 6(2), 137-140. <http://drpress.org/ojs/index.php/fbem/article/view/3015>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de operacionalización de la variable gestión institucional

VARIABLES	Definición conceptual	Definición operacional	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA	INSTRUMENTO
VARIABLE 01: La gestión institucional	La gestión institucional es una herramienta importante para impulsar la conducción de la institución hacia el logro de los objetivos y metas organizacionales (Zavaleta, 2021, p. 53)	La medición de la variable en estudio se hará mediante la técnica de encuesta, con su respectivo instrumento, el cual será aplicada a la muestra de estudio y sometido a programa estadístico.	DIMENSION 01 Conectividad – infraestructura tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a internet - Velocidad de carga - Velocidad de descarga - Servicio contratado en Mbps 	Escala Likert 1=Nunca 2=Casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5=Siempre	Cuestionario
			DIMENSION 02 Actualización de infraestructura tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> - Computadoras operativas - Periodo de renovación de infraestructura tecnológica - Computadoras de última generación - Dispositivos móviles actualizados 		
			DIMENSION 03 Ubicación geográfica	<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad en el área geográfica - Accesibilidad de la zona - Tranquilidad de la zona - Decoro del lugar 		

Anexo 02: Matriz de operacionalización de la variable cumplimiento de las funciones del Ministerio Público

<p>VARIABLE 02: Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público</p>	<p>Por el cumplimiento de las funciones del Ministerio Público se entiende el logro de objetivos en la defensa de la legalidad, los derechos ciudadanos y los intereses públicos, la representación de la sociedad en juicio, conforme a su Ley Orgánica.</p>	<p>El cumplimiento de las funciones del Ministerio Público se medirá mediante la encuesta que se aplicará a los funcionarios y servidores de un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte.</p>	<p>DIMENSION 01: La defensa de la legalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto de normas - Rechazo de actos ilegales - Denuncia actos ilegales 	<p>Escala Likert 1=Nunca 2=Casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5=Siempre</p>	<p>Cuestionario</p>
			<p>DIMENSION 02: Representación de la sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Representación por intereses difusos - Representación en la persecución de delitos 		
			<p>DIMENSION 03: Persecución y prevención del delito</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación de hechos delictivos - Acciones de prevención de delitos 		

Anexo 03: Instrumentos de recolección de datos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA

CUESTIONARIO

VARIABLE: Gestión Pública Institucional

Objetivo: Determinar la relación entre la Gestión Pública Institucional y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022.

Agradeciendo anticipadamente su colaboración, le informamos que este cuestionario es anónimo, por tanto, responda lo más objetiva y libremente posible.

Marque con una (x) en el recuadro correspondiente según su criterio se ajuste a la verdad.

1= Nunca	2= Casi nunca	3= A veces	4= Casi siempre	5= Siempre
-----------------	----------------------	-------------------	------------------------	-------------------

N	Indicadores	Ítems	1	2	3	4	5
DIMENSION 01: Conectividad – infraestructura tecnológica							
1	Acceso a internet	La frecuencia del acceso a internet es oportuna y rápida.					
2	Velocidad de carga	La velocidad de carga de internet es adecuada.					
3	Velocidad de descarga	La velocidad de descarga de internet a que tiene acceso es adecuada					
4	Servicio contratado en Mbps	El servicio contratado para su despacho es al menos de 100 Mbps					
DIMENSION 02: Actualización de infraestructura tecnológica							
5	Computadoras operativas	Los computadores se encuentran operativas.					
6	Periodo de renovación de	Se cumple con el periodo de renovación de infraestructura tecnológica.					

	infraestructura tecnológica						
7	Computadoras de última generación	Las computadoras con las que trabaja son de última generación					
8	Dispositivos móviles actualizados	Los dispositivos móviles que usa en su despacho son actualizados					
DIMENSION 03: Ubicación geográfica							
9	Seguridad en el área geográfica	Existe seguridad en área geográfica donde se encuentra su despacho					
10	Accesibilidad de la zona	Es accesible el área geográfica donde se encuentra su despacho					
11	Tranquilidad de la zona	La zona donde se encuentra su despacho es tranquila y segura.					
12	Decoro del lugar	El lugar donde se encuentra el despacho fiscal está en el contexto de decoro					

Gracias por tu colaboración



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA

CUESTIONARIO

VARIABLE: Cumplimiento de las funciones del Ministerio Público

Objetivo: Determinar la relación entre la Gestión Pública Institucional y el cumplimiento de las funciones en un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022.

Agradeciendo anticipadamente su colaboración, le informamos que este cuestionario es anónimo, por tanto, responda lo más objetiva y libremente posible.

Marque con una (x) en el recuadro correspondiente según su criterio se ajuste a la verdad.

1= Nunca	2= Casi nunca	3= A veces	4= Casi siempre	5= Siempre
-----------------	----------------------	-------------------	------------------------	-------------------

N	Indicadores	Ítems	1	2	3	4	5
DIMENSION 01: La defensa de la legalidad							
1	Respeto de normas	Se cumple con el rol de hacer respetar todas las normas					
2	Rechazo de actos ilegales	Participa en actos de función que implica el rechazo de actos ilegales					
3	Denuncia actos ilegales	Suele efectuar denuncias de actos ilegales					
4	Defensa de la legalidad	Considera que se cumple con la defensa de la legalidad.					
DIMENSION 02: Representación de la sociedad							
5	Representación por intereses difusos	Considera que se cumple en la representación por intereses difusos					
6	Adecuada la representación	Es adecuada la representación de la sociedad con la disponibilidad tecnológica con que cuenta					
7	Representación en la persecución de delitos	La infraestructura tecnológica le permite la adecuada representación en la persecución de delitos					

8	Percepción de representación	La sociedad se siente representada por el Ministerio Público					
DIMENSION 03: Persecución y prevención del delito							
9	Persecución de delitos	La infraestructura tecnológica le permite la adecuada persecución de delitos					
10	Prevención de delitos	La infraestructura tecnológica permite la adecuada prevención de delitos					
11	Investigación de hechos delictivos	En la investigación de hechos delictivos es necesario contar con dispositivos tecnológicos de última generación					
12	Acciones de prevención de delitos	Considera que la tecnología suele permitir que se adopten acciones de prevención de delitos					

Gracias por tu colaboración

Anexo 04: Validación de los instrumentos



Anexo 04: Validación de los instrumentos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL

Título: "Gestión pública institucional y cumplimiento de funciones de un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022"

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia1		Relevancia2		Claridad3		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1: Conectividad – infraestructura tecnológica								
1	La frecuencia del acceso a internet es oportuna y rápida.	x		x		x		
2	La velocidad de carga de internet es adecuada.	x		x		x		
3	La velocidad de descarga de internet a que tiene acceso es adecuada	x		x		x		
4	El servicio contratado para su despacho es al menos de 100 Mbps	x		x		x		
DIMENSION 2: Actualización de infraestructura tecnológica		Si	No	Si	No	Si	No	
5	Los computadores se encuentran operativas.	x		x		x		
6	Se cumple con el periodo de renovación de infraestructura tecnológica.	x		x		x		
7	Las computadoras con las que trabaja son de última generación	x		x		x		
8	Los dispositivos móviles que usa en su despacho son actualizados	x		x		x		
DIMENSION 3: Ubicación geográfica		Si	No	Si	No	Si	No	
9	Existe seguridad en área geográfica donde se encuentra su despacho	x		x		x		
10	Es accesible el área geográfica donde se encuentra su despacho	x		x		x		
11	La zona donde se encuentra su despacho es tranquila y segura.	x		x		x		

12	El lugar donde se encuentra el despacho fiscal está en el contexto de decoro	x		x		x	
----	--	---	--	---	--	---	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Romero Flores Marsabel Yesica DNI: 08128853 CEP.

Especialidad del validador: Gestión Pública - Magister

Especialidad del validador:

13/12/2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL

Título: "Gestión pública institucional y cumplimiento de funciones de un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022"

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: La defensa de la legalidad		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Se cumple con el rol de hacer respetar todas las normas	x		x		x		
2	Participa en actos de función que implica el rechazo de actos ilegales	x		x		x		
3	Se suele efectuar denuncias de actos ilegales	x		x		x		
4	Considera que se cumple con la defensa de la legalidad	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: Representación de la sociedad		Si	No	Si	No	Si	No	
5	Considera que se cumple en la representación por intereses difusos	x		x		x		
6	Es adecuada la representación de la sociedad con la disponibilidad tecnológica con que cuenta	x		x		x		
7	La infraestructura tecnológica le permite la adecuada representación en la persecución de delitos	x		x		x		
8	La sociedad se siente representada por el Ministerio Público	x		x		x		
DIMENSIÓN 3: Persecución y prevención del delito		Si	No	Si	No	Si	No	



9	La infraestructura tecnológica permite la adecuada persecución de delitos	x		x		x	
10	La infraestructura tecnológica permite la adecuada prevención de delitos	x		x		x	
11	En la investigación de hechos delictivos es necesario contar con dispositivos tecnológicos de última generación	x		x		x	
12	Considera que la tecnología suele permitir que se adopten acciones de prevención de delitos	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Romero Flores Haisabel Yesica DNI: 08128853 CEP.

Especialidad del validador: Gestión Pública - Magister.

Especialidad del validador:

13/12/2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL

Título: “Gestión pública institucional y cumplimiento de funciones de un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022”

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1: Conectividad – infraestructura tecnológica								
1	La frecuencia del acceso a internet es oportuna y rápida.	X		X		X		
2	La velocidad de carga de internet es adecuada.	X		X		X		
3	La velocidad de descarga de internet a que tiene acceso es adecuada	X		X		X		
4	El servicio contratado para su despacho es al menos de 100 Mbps	X		X		X		
DIMENSION 2: Actualización de infraestructura tecnológica		Si	No	Si	No	Si	No	
5	Los computadores se encuentran operativas.	X		X		X		
6	Se cumple con el periodo de renovación de infraestructura tecnológica.	X		X		X		
7	Las computadoras con las que trabaja son de última generación	X		X		X		
8	Los dispositivos móviles que usa en su despacho son actualizados	X		X		X		
DIMENSION 3: Ubicación geográfica		Si	No	Si	No	Si	No	
9	Existe seguridad en área geográfica donde se encuentra su despacho	X		X		X		
10	Es accesible el área geográfica donde se encuentra su despacho	X		X		X		
11	La zona donde se encuentra su despacho es tranquila y segura.	X		X		X		
12	El lugar donde se encuentra el despacho fiscal está en el contexto de decoro	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/Mg: Dra. MONTOYA OLORTEGUI SUSANA FILOMENA..... DNI: 06871314..... CEP.

Especialidad del validador: Abogada...Maestra en Gestión Pública. Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad.....


Especialidad del validador:

26/12/2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Dra. Susana F. Montoya Olortegui

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL

Título: “Gestión pública institucional y cumplimiento de funciones de un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022”

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: La defensa de la legalidad								
1	Se cumple con el rol de hacer respetar todas las normas	x		x		x		
2	Participa en actos de función que implica el rechazo de actos ilegales	x		x		x		
3	Se suele efectuar denuncias de actos ilegales	x		x		x		
4	Considera que se cumple con la defensa de la legalidad	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: Representación de la sociedad								
5	Considera que se cumple en la representación por intereses difusos	x		x		x		
6	Es adecuada la representación de la sociedad con la disponibilidad tecnológica con que cuenta	x		x		x		
7	La infraestructura tecnológica le permite la adecuada representación en la persecución de delitos	x		x		x		
8	La sociedad se siente representada por el Ministerio Público	x		x		x		
DIMENSIÓN 3: Persecución y prevención del delito								
9	La infraestructura tecnológica permite la adecuada persecución de delitos	x		x		x		
10	La infraestructura tecnológica permite la adecuada prevención de delitos	x		x		x		
11	En la investigación de hechos delictivos es necesario contar con dispositivos tecnológicos de última generación	x		x		x		

12	Considera que la tecnología suele permitir que se adopten acciones de prevención de delitos	x		x		x		No es claro. Es muy ambigua
----	---	---	--	---	--	---	--	--------------------------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **Dra. MONTOYA OLORTEGUI SUSANA FILOMENA..... DNI: 06871314..... CEP.**

Especialidad del validador: **Abogada...Magister en Gestión Pública...Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad**


Especialidad del validador:

26/12/2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Dra. Susana F. Montoya Olortegui

Anexo 05: Otras evidencias

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22
1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
3	2	2	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	2	2	1	1
4	2	2	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	2	1	1
5	2	2	2	1	3	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	3	2	2	2	2	2	2
6	2	2	2	2	3	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2
7	3	2	2	2	3	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2
8	3	2	2	2	3	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2
9	3	3	2	2	3	1	1	1	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2
10	3	3	2	2	3	1	1	1	2	2	2	1	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2
11	3	3	2	2	3	1	1	2	2	3	2	1	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2
12	3	3	3	2	3	2	1	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2
13	3	3	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3
14	3	3	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3
15	3	3	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3
16	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	2	2	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3
17	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	2	2	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3
18	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3
19	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3
20	3	3	3	3	4	2	2	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3
21	3	3	3	3	4	2	2	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3
22	3	3	3	3	4	2	2	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3
23	3	3	3	3	4	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3
24	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3
25	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3
26	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3
27	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3
28	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	4	5	4	4	3	3	3	3	3	3
29	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	5	4	4	4	3	3	3	3	3
30	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	5	4	4	4	3	3	3	3	3
31	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	4	5	4	4	4	3	3	3	3	3
32	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	4	5	4	5	4	3	3	3	3	3
33	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	4	5	4	5	4	3	3	3	3	3
34	4	4	4	4	5	3	3	3	4	4	3	3	4	5	4	5	4	3	4	4	3	3
35	4	4	4	4	5	3	3	3	4	4	3	3	4	5	4	5	4	3	4	4	4	4
36	4	4	4	4	5	3	3	3	4	4	3	3	4	5	4	5	4	3	4	4	4	4
37	4	4	4	4	5	3	3	3	4	5	3	3	4	5	5	5	4	3	4	4	4	4

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol	[SVD.SRule...
1	P1	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	Rule="\$VD...
2	P2	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
3	P3	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
4	P4	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
5	P5	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
6	P6	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
7	P7	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
8	P8	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
9	P9	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
10	P10	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
11	P11	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
12	P12	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
13	P13	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
14	P14	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
15	P15	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
16	P16	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
17	P17	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
18	P18	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
19	P19	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
20	P20	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
21	P21	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
22	P22	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
23	P23	Númérico	8	0		{1, Nunca}...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
24	P24	Númérico	8	0		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada	
25	d1_Suma	Númérico	8	2	Conectividad	Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada	
26	d2_Suma	Númérico	8	2	Actualización d...	Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada	
27	d3_Suma	Númérico	8	2	Ubicación geog...	Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada	
28	Suma_d1	Númérico	8	2	La defensa de l...	Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada	
29	Suma_d2	Númérico	8	2	Representación...	Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada	
30	Suma_d3	Númérico	8	2	Persecución y ...	Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada	
31	Suma_v1	Númérico	8	2	Gestión Públic...	Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada	
32	Suma_v2	Númérico	8	2	Cumplimiento d...	Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada	
33	D1_vi	Númérico	8	2	Conectividad	{1,00, Baja}...	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada	
34	D2_vi	Númérico	8	2	Actualización d...	{1,00, Baja}...	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada	
35	D3_vi	Númérico	8	2	Ubicación geog...	{1,00, Baja}...	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada	
36	D1_v2	Númérico	8	2	La defensa de l...	{1,00, Baja}...	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada	
37	D2_v2	Númérico	8	2	Representación...	{1,00, Baja}...	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada	
38	D3_v3	Númérico	8	2	Persecución y ...	{1,00, Baja}...	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada	
39	V1	Númérico	8	2	Gestión Públic	{1,00, Baia}	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

Anexo 06: Niveles de rango de correlaciones

Tabla de interpretación del coeficiente de correlación de Spearman, según Martínez y Campos (2015):

Valor de <i>rho</i>	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Anexo 07: Prueba de confiabilidad

La confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos se efectuó a través de la prueba estadística de Alfa de Cronbach, para el cual la prueba piloto aplicada a 18 personas generó los índices de confiabilidad mostrados en la siguiente tabla:

Confiabilidad del Instrumento

Variable	N° de encuestas	N° de elementos	Alfa de Cronbach
Variable1	12	9	0.989
Variable2	12	9	0.987

Los resultados muestran que ambos instrumentos son altamente confiables, por lo que corresponde su aplicación para la recolección de datos.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CARLOS ANDRES GUERRA BENDEZU, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión pública institucional y cumplimiento de funciones de un despacho fiscal del Ministerio Público de Lima Norte, año 2022", cuyo autor es ROJAS CASTILLEJO ERIKA MARGOT, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 17 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CARLOS ANDRES GUERRA BENDEZU DNI: 09726163 ORCID: 0000-0002-8928-1237	Firmado electrónicamente por: CGUERRAB el 21- 01-2023 15:08:58

Código documento Trilce: TRI - 0522048